

0000001

Quito, a 15 de Diciembre del 2015

E.C.

No.: 2015-17-01-040-P05592

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP
CORPORATION

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 4ª. COPIAS)

e.c.c.



Dra. Paola Andrade Torres

1-

Donoso Calvo
Asesoría Jurídica

0000102

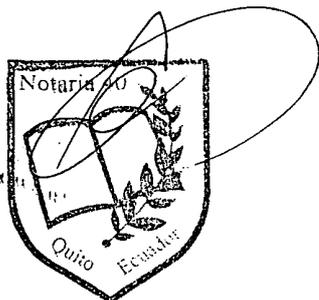
Señora Notaria:

Sírvase incorporar a su protocolo los siguientes documentos, correspondientes a la compañía denominada China Railway 19 Bureau Group Corporation:

1. Solicitud de Certificación y Certificado de Existencia, Constitución Legal y Funcionamiento de Compañía Nro. 8/2015, emitido por la Tercera Secretaria encargada de las Funciones Consulares de la Oficina consular del Ecuador en Beijing, China.
2. Traducción al español y versión original en chino de sus Estatutos, debidamente legalizados por el Consulado del Ecuador en Beijing.
3. Resolución de la Junta Directiva, versión original en inglés y chino, junto con su traducción al español; legalizada por el Consulado del Ecuador en Beijing.
4. Certificado de integración de capital de la sucursal de la compañía, emitido por el Banco Pichincha.

Muy atentamente,


Dr. Andrés Donoso Calvo
Mat. 4453 C.A.P.



Dra. Paola Andrade Torres

Av. 12 de Octubre N25-18 y Coruña, Edif. Artigas Mezanine
Telefax (593-2) 250 74 32
Quito - Ecuador



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

Yo, QINGHUI QU, de nacionalidad CHINA, de estado civil Casado, portador del Pasaporte Especial número PE0801098, con domicilio en la ciudad LIAOYANG, Provincia LIAONING, CHINA, que ostento el cargo de Ingeniero, Apoderado del Representante Legal, señor XUEZHONG WANG, portador del Pasaporte Especial número PE0380434, en la compañía China Railway nineteen Bureau Group Co., Ltd solicito la Certificación de Existencia, Constitución Legal y Funcionamiento de la Compañía cuyos datos son: Nombre o razón social: China Railway nineteen Bureau Group Co., Ltd, nacionalidad: China, fecha de constitución: 26 de diciembre de 2001, número de registro: 211000004007802, fecha de registro: 26 de diciembre de 2001, domicilio legal: Edificio 1, Calle Ronghuananlu, Beijing Economic and Technological Ddevelopment Zone, República Popular China, actividad: contratación general en grado especial de construcción ferroviaria; contratación general en grado A de construcción inmobiliaria; contratación general en grado A de construcción de carreteras; contratación general en grado A de proyectos de recursos hídricos e hidroeléctricos; contratación general en grado A de proyectos de obras mineras; contratación general en grado A de proyectos de obras públicas municipales; contratación profesional en grado A de obras de ingeniería de puentes; obras profesionales en grado A de subrasante de carretera; contratación profesional en grado A de proyectos para la colocación de vigas ferroviarias; cualificaciones profesionales para proyectos de tránsito ferroviario urbano; cualificaciones en grado A para el diseño de ingeniería del sector ferroviario; cualificaciones profesionales en grado A para proyectos de control de riesgos geológicos; gestión de la propiedad; contratación de obras ferroviarias integradas en el extranjero y de licitación internacional de obras dentro del país; exportación de los equipos y materiales que requieren dichas obras internacionales; despacho del personal que requiere la ejecución de dichas obras en el extranjero y cuyo Representante Legal es XUEZHONG WANG, portador del Pasaporte Especial número PE0380434. Con este propósito, presento los siguientes documentos de respaldo: 1) Licencia de Negocio de Empresa como persona jurídica 2) Copia de los Estatutos de la empresa 3) Certificado de Calificación de Ingeniería de Constratación Externa 4) Decisión del Director Ejecutivo de Establecer la sucursal de la empresa China en el Ecuador 5) Poder General Apoderado en Ecuador 6) Poder Especial de Autorización para la Obtención de la Certificación de Existencia, Constitución Legal y Funcionamiento de la Compañía; y, declaro bajo juramento, que los datos proporcionados son verídicos. Para constancia, firmo al pie, en presencia de la TERCERA SECRETARIA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES el 8 de diciembre de 2015.

QINGHUI QU

USO OFICIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIA

Nro. 8/2015

Quien suscribe certifica, sobre la base de la información proporcionada por el solicitante y de los documentos de respaldo presentados, y, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, que la compañía China Railway nineteen Bureau Group Co., Ltd, está autorizada, de conformidad con sus estatutos, para operar en el exterior; igualmente que la compañía en referencia se encuentra a la fecha operando en este país y que las actividades están conforme a su objetivo social. Para constancia se firma el presente certificado en la ciudad de BEIJING, CHINA, el 8 de diciembre de 2015.

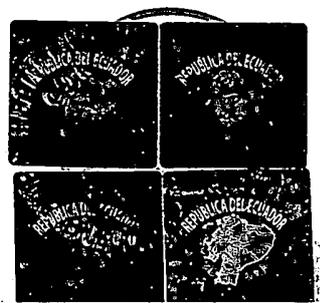
[Handwritten signature]

PAOLA PRADO BELTRAN
TERCERA SECRETARIA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES



Arancel Consular: III 14.1

Valor: \$700,00



中铁十九局集团矿业投资有限公司

2-

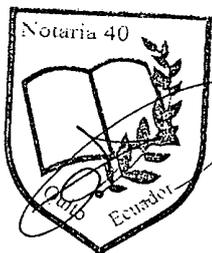


150469331-001 1/3 ②
厄瓜多尔 RDC
2015/11/20

厄瓜多尔

0000103

公 证 书



中华人民共和国北京市方正公证处

Dra. Paola Andrade Torres

中铁十九局集团有限公司章程

第一章 总 则

第一条 为适应社会主义市场经济需要，确立“中铁十九局（集团）有限公司”（以下简称公司）的法律地位，规范公司的组织和行为，维护公司的经济生活秩序，保护公司、股东和员工的合法权益，把公司建设成为适应市场竞争能力的现代企业。根据《中华人民共和国公司法》（以下简称“公司法”）和国家有关政策、法令、法规制定本章程。

第二条 公司名称：中铁十九局（集团）有限公司。

英文名称：CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION.

公司法定代表人为董事长。

第三条 公司法定注册登记地址：中国北京（亦庄）经济技术开发区荣华南路50号街区。

第四条 公司为中国铁建股份有限公司独家出资设立的一人有限公司。

股东以其出资额为限对公司承担有限责任，公司以其全部资产对公司的债务承担责任。公司享有股东投资形成的全部法人财产权，依法享有民事权利，承担民事责任，具有企业独立法人资格。

第五条 现经营范围：铁路工程施工总承包特级；公路工程施工总承包壹级；水利水电工程施工总承包壹级；市政公用工程施工总承包壹级；房屋建筑工程施工总承包贰级；矿山工程施工总承包贰级；铁路铺轨架梁工程专业承包壹级；桥梁工程专业承包



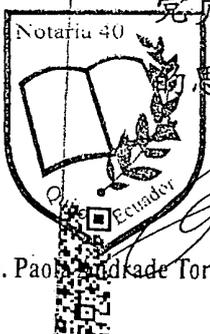
0000004

包壹级；隧道工程专业壹级；公路路基工程专业壹级；城市轨道交通工程专业资质。地质灾害治理工程施工甲级资质。房屋租赁。承包境外铁路综合工程和境内国际招标工程；上述境外工程所需设备、材料出口；对外派遣实施上述工程所需的劳务人员。

工商局
查询专用

第六条 中国共产党基层组织和中国共产主义青年团组织在集团公司、分公司、子公司中的活动。按照党的十五届四中全会精神和《公司法》及《中国共产党章程》、《中国共产主义青年团章程》的规定办理。公司设党委，由中国铁道建筑总公司党委和所在省、市党委领导，以总公司党委垂直领导为主。公司设纪律检查委员会，受中国铁道建筑总公司党委、纪委和公司党委领导。

公司党委在公司中处于政治核心地位，发挥政治核心作用。其主要职责是：保证、监督党和国家方针政策在本企业的贯彻执行；参与企业重大问题决策，支持公司董事、监事和经理层成员依法行使职权；坚持党管干部原则，加强领导班子建设，并与董事会依法选择经营管理者以及经营管理者依法行使用人权结合起来；全心全意依靠职工群众，领导和支持工会、共青团等群众组织及职工代表大会依照法律和各自章程独立自主地开展工作；领导企业思想政治工作和精神文明建设，加强企业文化建设，努力建设有理想、有道德、有文化、有纪律的职工队伍；加强党组织自身建设，搞好党性党风教育，发挥党组织的战斗堡垒作用和党员的先锋模范作用，为保证企业改革、发展和稳定，提供坚强的思想政治保证和组织保证。



根据工作需要和人员条件，党委负责人可通过法定程序分别进入董事会、监事会和经理层；董事会、监事会、经理层及工会中的党员负责人，具备条件的，可依照党章及有关规定进入党委会。通过“双向进入、交叉任职”，完善企业领导体制。从体制和制度上规范企业党组织参与重大问题决策的途径和方法，保证企业党组织在改革和发展中充分发挥政治核心作用。公司党组织的活动经费从公司管理费中按规定列支。

第七条 公司依法组建工会组织。公司的子公司、分公司及所属单位分别组建基层工会组织。公司工会组织受同级党委和上级工会的双重领导，并以同级党委领导为主开展活动，以维护员工合法权益。公司依照《中华人民共和国宪法》、《工会法》通过工会、职工代表大会以及集体合同等形式实行民主管理。公司按有关规定向公司工会核拨经费，支持工会依法独立自主开展工作。

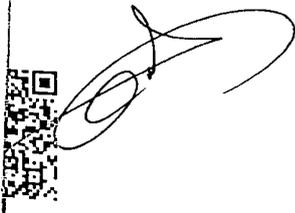
第八条 公司经营期限为（五十年）。公司营业执照签发日期为公司成立日期。

第二章 注册资本、出资额

第九条 公司注册资本、实收资本均为 49546 万元人民币。2001 年 12 月在验资时由股东一次缴纳所认缴的出资额，出资方式为货币和非货币。

第十条 公司股东出资额：中国铁建股份公司出资 49546 万元人民币，占总股本 100%。

第十一条 公司登记后，向股东签发出资证明书，出资证明书一式两份，股东出资证明书遗失后应立即向公司申报注销，经



董事会审核同意后予以补发。

0000005

第三章 股东的权利、义务和转让出资的条件

第十二条 股东作为出资者按投入公司的资本额，享有所有者的资产受益、重大决策和选择管理者的权利，并承担相应的义务。

第十三条 股东的权利和转让出资条件：

- 1、 股东获取股利（红利）；
- 2、 股东有权选举董事、监事；
- 3、 有权查阅财务会计报告等；
- 4、 对公司的经营提出建议和质询；
- 5、 公司扩股时，可增加投资认购；
- 6、 公司终止或清算时，股东接收公司剩余财产。

第十四条 股东义务：

- 1、 遵守公司章程；
- 2、 足额缴纳认购的出资额；
- 3、 依其所认缴的出资额承担公司债务；
- 4、 执行股东决议；
- 5、 维护公司利益，反对和抵制任何有损公司权益的行为；
- 6、 公司办理工商登记注册后，不得抽回出资。

第四章 股 东

第十五条 公司不设股东会，一个法人股东为：中国铁建股份有
限公司。

股东行使下列职权：



Dra. Paola Aldrade Torres

33

工商局
查询专

- 1、决定公司的经营方针、投资计划和发展规划等;
- 2、决定和更换公司的董事、监事, 决定有关董事、监事报酬事项;
- 3、审议、批准董事会的报告和监事会的报告;
- 4、审议、批准公司的年度财务预算方案、决算方案;
- 5、审议、批准公司的利润分配方案和弥补亏损方案;
- 6、对公司增加或减少注册资本作出决议;
- 7、对公司发行债券(证券)作出决议;
- 8、对向股东以外的人转让出资作出决议;
- 9、对公司的合并、分立、变更公司形式, 解散和清算等事项作出决议;
- 10、修改公司章程。

第五章 董 事 会

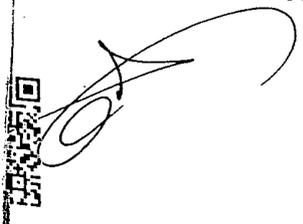
第十六条 公司设董事会。董事会是公司常设经营决策机构, 对股东负责。董事会设董事 11 名, 其中: 中国铁建股份有限公司董事 10 人, 由其指定; 职工代表董事 1 人, 由职工代表大会按法定程序选举和罢免。

第十七条 董事会成员任期 3 年, 可连任。董事会设董事长 1 名, 副董事长 3 名, 正、副董事长均由股东单位指定。董事在任期届满前, 股东一般不得解除其职务和解除劳动合同, 但正常退休除外。

第十八条 董事会设秘书处, 负责日常工作。

第十九条 董事会行使下列职权:

- 1、向股东报告工作;



0000006

监事每届任期为3年，可连选连任。

第二十四条 公司董事、正副总经理和财务负责人不得兼任监事。

第二十五条 监事会设召集人(主席)1人，由国有股东单位提名。

第二十六条 监事会行使下列职权：

- 1、监察公司财务；
- 2、对董事和经理执行公司职务时违反法律、法规或公司章程的行为进行监督；
- 3、当董事和经理的行为损害公司的利益时，要求董事和经理予以纠正；
- 4、监事会行使职权时可聘请律师、注册会计师、执行审计师等专业人员帮助工作，所发生的费用由公司承担；
- 5、向股东负责并定期报告工作。

监事列席董事会会议。

第二十七条 监事会议事规则

- 1、监事会的议事方式为会议形式。
- 2、监事会会议由监事会主席负责召集和主持。监事会主席因故不能履行职务时，应委托一名监事代为履行。
- 3、监事会会议每年召开一至二次。
- 4、监事会会议应当于会议召开十日前(监事会临时会议除外)通知全体监事。

5、监事会会议应当由二分之一以上的监事出席方可举行。监事会的会议决议必须由全体监事的二分之一以上表决同意方能



Dra. Paola Andrade Torres

- 2、执行股东的决议;
- 3、决定公司的经营计划和投资方案;
- 4、制定公司的年度财务预算、决算、利润分配、弥补亏损方案;
- 5、制定对公司增加或减少注册资本方案和股权变动方案;
- 6、拟定公司合并、分立、变更、终止、解散的方案;
- 7、决定公司内部管理机构设置;
- 8、根据股东的决定,按照法定程序聘任或解聘公司总经理、董事会秘书和总会计师,根据控股单位的意见和总经理的提名,聘任或解聘公司副总经理和其他高级管理人员,审议并决定其报酬事项和奖惩事项;
- 9、制定公司章程修改方案;
- 10、决定公司的基本管理制度。

第二十条 董事会议事规则

- 1、董事会的议事方式为会议形式。
- 2、董事会每半年召开一次会议。董事会会议由董事长召集并主持,董事长因故不能履行此项职责时,应委托副董事长代为履行。三分之一以上董事可以提议召开董事会临时会议。

3、召开董事会会议,应于开会前十日将会议时间、地点、内容等书面通知全体董事。董事应亲自出席会议,因故不能出席的,可书面委托其他董事,委托书应写明代理人姓名、代理事项、授权范围和有效期限,并由委托人签名盖章。

董事会会议应由二分之一以上的董事出席方可举行。董事会作出决议,必须经全体董事的过半数通过。

- 4、董事会决议方式为举手表决,每名董事有一票表决权。

25

5、董事会应对会议所议事项的决定作好记录，由出席会议的董事（包括未出席的董事委托的代表）和记录人员签名。董事有要求在记录上作某些记载的权力。董事会会议记录作为公司档案由董事会秘书处保存，保存期20年。

6、董事应对董事会的决议承担责任。经证明在表决时对失误的决议曾表示异议并加载会议记录的，该董事可以免除责任。对不出席会议，又未表示异议，不得免除责任。

7、董事会的决议违反法律、行政法规或者公司章程，致使公司遭受严重损失的，参与决议的董事对公司负一定赔偿责任。

第二十一条 董事长行使下列职权：

- 1、召集和主持董事会会议；
- 2、检查董事会决议事项实施情况并向董事会做出报告；
- 3、签署董事会重要文件和应由法定代表人签署的其它文件；
- 4、行使法定代表人的职权；
- 5、董事会决议授予的其它职权；

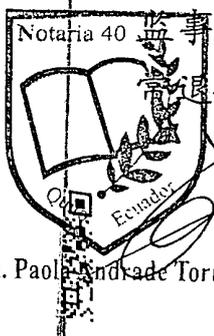
6、在发生特大自然灾害、战争等紧急情况下，对公司事务行使特别裁决权和处置权，但必须合乎公司利益，并在事后向董事会和股东报告。

第六章 监事会

第二十二条 公司设监事会。监事会向股东负责。监事会设办公室，负责日常工作。

第二十三条 监事会由5名监事组成。其中股东指定3名；职工代表2名，职工代表由职工代表大会民主选举产生和罢免。

监事在任期届满前，股东一般不得解除其职务和劳动合同，但正



Dra. Paola Andrade Torres

档案
用章

37
商局
询专

监事会议表决方式为举手表决，每名监事有一票表决权。监事会议应由监事本人出席。监事因故不能出席的可以委托其他监事代为出席。委托书应写明代理人姓名、代理事理权和有效期限，并由委托人签名或盖章。代理出席会议在授权范围内行使监事的权力。监事未出席会议，也未委托出席的，视为同意该次会议的决议，并承担责任。

8、监事会会议应当作好会议记录。出席会议的监事应在会录上签名。监事会会议记录作为公司档案保存，保存期 20

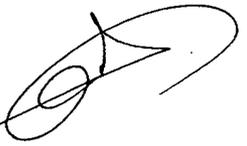
第七章 总 经 理

第二十八条 公司设总经理 1 名，副总经理若干名，总经理、总理由国有控股单位指定，由董事会聘任或解聘，对董事会负责。董事可受聘兼任总经理、副总经理或其他高级管理人员，但董事会与经理层要减少交叉任职。总经理每届任期三年，可连聘连任。

第二十九条 公司总经理行使下列职权：

- 1、主持公司的生产经营工作，组织实施董事会决议；
- 2、组织实施公司年度经营计划和投资方案；
- 3、拟订公司内部管理机构设置方案；
- 4、拟订公司的基本管理制度，制定公司的具体规章；
- 5、提请聘任或解聘公司副总经理、财务负责人；
- 6、聘任或解聘应由董事会聘任或解聘以外的管理人员；
- 7、提出公司财务预算、决算和利润分配、弥补亏损方案；
- 8、总经理应定期向董事会汇报工作，向党委会和职工代表

大会报告工作；



0000008

9、董事会授予的其它职权；

10、列席董事会会议，必要时可对董事会决议要求复议一次。

第三十条 公司总经理办公会议由总经理召集和主持，副总经理和其他高层管理人员参加，必要时可吸收公司机关部门负责人参加。会议议题经充分讨论后，形成会议纪要，经总经理签署后执行。会议议题不能形成一致意见时，由总经理作出决定。

第三十一条 公司总经理拟定有关员工工资、福利、安全生产、劳动保护、劳动保险等涉及员工代表的意见，并邀请工会或员工代表列席有关会议。

第八章 董事、监事、经理的资格、责任及义务

第三十二条 有《公司法》第一百四十七条情形之一的，不得担任公司的董事、监事、经理。

第三十三条 公司董事、监事、经理必须熟悉公司各项业务。

第三十四条 董事、监事、经理应当严格执行《公司法》和遵守公司章程，维护公司利益，忠实履行职务，不得利用在公司的地位和职权为自己谋取私利。

第三十五条 董事、监事、经理不得兼任其它公司或其它经营组织的负责人，不得从事与本公司竞争或者损害公司利益的活动。

第三十六条 董事、监事、经理执行公司职务时违反法律、行政法规或公司章程的规定，给公司造成损害的，除董事会决议予以解职外，应当承担一定赔偿责任。

第三十七条 总经理、副总经理等高级管理人员辞职，应于前三个月书面通知董事会。其具体程序和办法由总经理、副总经理等高级管理人员与公司之间的劳务合同规定。



Dra. Patricia Andrade Torres

中铁十九局集团有限公司 章程修正案

李向东 15/8

根据企业持续健康发展需要及《公司法》和《公司章程》规定要求，现对《中铁十九局集团有限公司章程》第二章第九条、第十条和第五章第十六条、第十七条共四处进行修正。

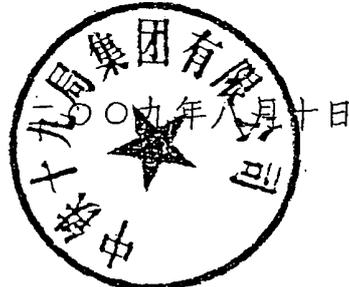
修正内容：

一、第二章第九条“公司注册资本、实收资本均为 49546 万元人民币。2001 年 12 月在验资时由股东一次缴纳所认缴的出资额，出资方式为货币和非货币。”修改为“公司注册资本、实收资本均为 109546 万元人民币。2001 年 12 月在验资时由股东一次缴纳所认缴的出资额为 49546 万元，出资方式为货币和非货币。2009 年 8 月 27 日，增加投资 6 亿元人民币，由股东一次性缴足，出资方式为货币资金。

二、第二章第十条“公司股东出资额：中国铁建股份公司出资 49546 万元人民币，占总股本 100%。”修改为“公司股东出资额：中国铁建股份公司出资 109546 万元人民币，占总股本 100%。”

三、第五章第十六条“董事会设董事 11 名，其中：中国铁建股份有限公司董事 10 人，由其指定；”修改为：“董事会设董事 7 名，其中：中国铁建股份有限公司董事 6 人，由其指定；”。

四、第五章第十七条“董事会设董事长 1 名，副董事长 3 名，正、副董事长均由股东单位指定。”修改为“董事会设董事长 1 名，副董事长 1 名，正、副董事长均由股东单位指定。”





8-
00000109
18

中铁十九局集团有限公司

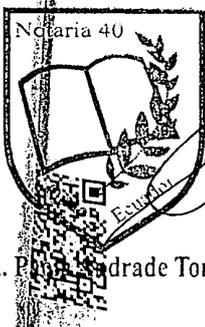
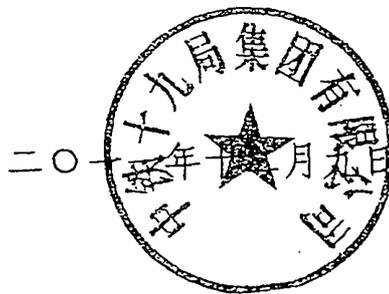
章程修正案

根据企业持续健康发展需要及《公司法》和《公司章程》规定要求，现对《中铁十九局集团有限公司章程》第一章第三条共一处进行修正。

修正内容：

第一章第三条“公司法定注册登记地址：“北京市北京经济技术开发区亦庄开发区 50 号街区”变更为“北京市经济技术开发区荣华南路 19 号 1 号楼”。

葛永利
2011.12.9



Dra. Patricia Andrade Torres

3P

第九章 财务会计

第三十八条 公司按照国家的法律、行政法规及国务院财政主管部门的规定，建立公司投资管理和财务会计制度。

第三十九条 母公司对所属分公司和控股子公司财务管理实行会计人员“部分派驻制”，确保财务报表真实可靠。派驻会计人员要对母公司负责。

第四十条 公司财务部门应在每一会计年度终结时制作财务会计报告，提交董事会审议通过，并经注册会计师审核验证。

财务报告应包括下列财务报表及附属内容：

- 1、资产负债表；
- 2、损益表；
- 3、现金流量表；
- 4、财务情况说明书；
- 5、利润分配表。

第四十一条 公司在分配当年利润时，按下列顺序和标准分配：

1、提取税后利润的10%列入公司法定公积金。公司法定公积金累计额已达公司注册资本的50%时，可不再提取；

2、股东分配红利。

第四十二条 公司提取法定公积金，可以用于弥补公司的亏损，扩大公司生产经营、增加公司资本或国家另有规定的其它用途。但所留存该项公积金不得少于注册资本的25%。

第四十三条 公司除法定的会计帐册外，不得另立会计帐册。对公司资产，不得以任何个人名义开立帐户存储。

第四十四条 公司实行内部审计制度，设立内部审计机构，



0000010

对公司的财务收支和经济活动进行内部审计监督。

第四十五条 公司依法遵守国家税法规定的各项义务。公司的会计年度为公历年度1月1日到12月31日。

第十章 劳动人事管理

第四十六条 公司依据国家和其它有关规定及政策，制定公司劳动、人事、工资管理办法及各项保险基金管理办法。

第四十七条 公司实行劳动合同制和员工制度，建立双向选择，能上能下，能进能出的用人机制。企业与员工依照《中华人民共和国劳动法》商签劳动合同，确定劳动关系。公司实行员工总量控制并自主决定用工形式和招聘方式。

第四十八条 公司贯彻按劳分配以岗位工资为主的工资制度。岗位工资标准应与公司效益挂钩，效益下降时相应降低岗位工资标准，效益好时可上调工资标准，做到员工收入与企业效益与员工实际贡献挂钩，形成收入能增能减的激励机制。

第四十九条 公司依法制定员工奖惩条例，对有突出贡献的员工给予奖励；对违反条例的员工进行惩罚或解除劳动合同。

第五十条 公司建立劳动争议调解委员会，按国家有关劳动法律、法规做好公司内部各种劳动争议的调解工作。

第十一章 章程修改

第五十一条 公司根据需要修改公司章程，修改后的章程不得与法律、法规相抵触。

第五十二条 公司遇有下列情况时，应对公司章程进行修改：

- 1、变更公司名称和住所；
- 2、更改、扩大或缩小公司的经营范围；
- 3、接纳新股东和增加或减少公司注册资本；



4、改变公司类别或者财产组织形式；

5、情况变化，必须变更相应的条款。

第五十三条 修改章程应按下列程序进行：

1、由董事会提出修改公司章程的提议和修改条款，应有三分之二的董事表决同意；

2、将需修改章程的内容通知股东；

3、依据股东拟定公司章程修改草案方能进行修改；

4、经董事会提议修改后的章程，应由股东审议批准后方可生效。

第五十四条 修改公司章程时，如有变更名称、住所、经营范围、公司类别和注册资本登记事项，应向工商行政管理机关申请办理变更登记。

第五十五条 公司应将修改后的章程报有关部门备案。

第十二章 合并、分立和变更注册资本

第五十六条 公司合并或分立，由公司的股东作出决议，按公司法的要求签订协议；清算资产；编制资产负债表及财产清单，通知债权人，并于三十日内在报纸上至少公告三次，依法办理有关手续。

第五十七条 公司需要减少注册资本时，应编制资产负债表及财务清单，通知债权人，并于三十日内在报纸上公告三次。

公司增加注册资本时，股东认缴新增资本的出资，按公司法及本章程缴纳出资的有关规定执行。公司增加或减少注册资本，依法向工商行政管理部门办理变更登记。

第五十八条 公司合并或分立、登记事项发生变更的应依法向工商行政管理部门办理变更登记；公司解散的，应当依法办理

0000011

公司注销登记；因合并、分立而新设立的公司，应当依法办理公司注册登记。

第十三章 破产、解散、终止和清算

第五十九条 公司有下列情形之一时，应予解散，进行清算：

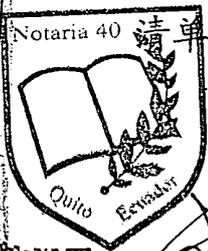
- 1、因特大自然灾害或发生战争等不可抗拒的因素而受到严重损失，无法继续经营；
- 2、经营管理严重失误，导致公司破产；
- 3、严重违反国家法律、行政法规，危害社会公共利益，被依法关闭；
- 4、因合并或分立需要解散；
- 5、股东决定解散。

第六十条 公司解散清算形式：

- 1、公司依照前条 1 款规定解散的，应于 15 日内由公司股东组成清算组进行清算；
- 2、公司依照前条 2 款规定解散的，应依法宣告破产，由人民法院依照有关法律规定，对公司进行破产清算；
- 3、公司依照前条 3 款规定解散的，由投资主体组织股东、有关法律机关及有关专业人员组成清算组，进行清算；
- 4、公司依照前条 4、5 款规定解散的，由公司和资产评估审计机构组成清算组进行清算。

第六十一条 清算组在清算期间行使下列职权：

- 1、制定清算方案，清理公司财务，编制资产负债表和财产清单；
- 2、通知或公告债权人；
- 3、处理与清算有关公司未了结的业务；



Dr. Andrés Torres

43

- 4、清缴所欠税款;
- 5、清理债权、债务;
- 6、处理公司清偿债务后的剩余财产;
- 7、代表公司参与民事诉讼。

第六十二条 清算组自成立之日起十日内通知债权人,并于六十日内在报纸上至少公告三次。债权人应当自接到通知书之日起九十日内,向清算组申报其债权。

债权人申报其债权,应当说明债权的有关事项,并提供证明材料。清算组应当对债权进行登记。

第六十三条 清算组在清算中发现公司财产不足清偿债务时,应立即向人民法院申请宣告破产。公司经人民法院裁定宣告破产后,清算组应将清算事务移交人民法院。

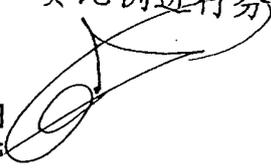
第六十四条 公司被决定清算后,不得从事与清算无关的活动。未经清算组同意任何人不得处分公司财产。

第六十五条 清算组在清理公司财产、编制资产负债表和财产清单后,应当制定清算方案,并报股东或者有关主管机关确认。公司优先支付清算费用后,清算组应按下列顺序清偿:

- 1、员工工资和劳动保险费用;
- 2、所欠税款;
- 3、银行贷款,公司债券及其它债务。

第六十六条 清算组未依前条顺序清偿,不得将公司财产分配给股东。否则,财产分配无效,债权人有权要求退还并请求赔偿所受损失。

第六十七条 公司清偿后,清算组应将剩余财产按股东的出资比例进行分配。



11-
0000012

第六十八条 清算结束后，清算组应提出清算报告，报股东或者有关主管机关确认，并报送工商管理机关和税务机关办理注销登记，并公告公司终止。

第十四章 附 则

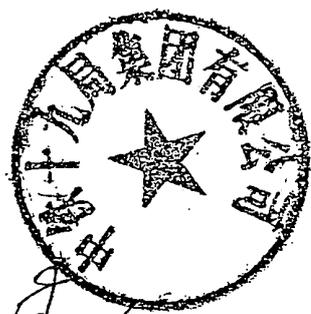
第六十九条 本章程遇有与以后国家颁布的法律、法规不相符的条款时，应依照国家法律、法规办理。

第七十条 本章程未尽事宜，由公司股东按有关程序研究解决。股东批准的有关公司章程的补充决定，应视为本章程的一部分。

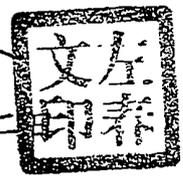
第七十一条 本章程的解释权属董事会。本章程所用词语，除章程中有说明的外，应参照《中华人民共和国公司法》理解和解释。

第七十二条 本章程由股东签字盖章后生效，报登记主管机关备案。

股 东：中国铁建股份有限公司



[Handwritten signature]



二〇〇九年四月二



Andrade Torres

中铁十九局集团有限公司

章程修正案

根据企业持续健康发展需要及《公司法》和《公司章程》规定要求，现对《中铁十九局集团有限公司章程》第一章第五条共一处进行修正。

修正内容：

第一章第五条“现经营范围：铁路工程施工总承包特级；房屋建筑工程施工总承包壹级；公路工程施工总承包壹级；水利水电工程施工总承包壹级；矿山工程施工总承包壹级；市政公用工程施工总承包壹级；桥梁工程专业承包壹级；隧道工程专业承包壹级；公路路基工程专业承包壹级；铁路铺轨架梁工程专业承包壹级；城市轨道交通工程专业承包资质。地质灾害治理工程施工甲级资质。物业管理。承包境外铁路综合工程和境内国际招标工程；上述境外工程所需的设备、材料出口；对外派遣实施上述境外工程所需的劳务人员。”变更为“现经营范围：铁路工程施工总承包特级；房屋建筑工程施工总承包壹级；公路工程施工总承包壹级；水利水电工程施工总

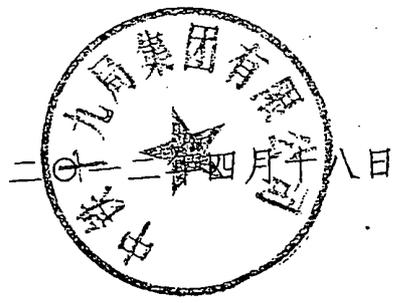


12-

0000013
11

承包壹级；矿山工程施工总承包壹级；市政公用工程施工总承包壹级；桥梁工程专业承包壹级；隧道工程专业承包壹级；公路路基工程专业承包壹级；铁路铺轨架梁工程专业承包壹级；城市轨道交通工程专业承包资质。铁道行业工程设计甲（II）级资质。地质灾害治理工程施工甲级资质。物业管理。承包境外铁路综合工程和境内国际招标工程；上述境外工程所需的设备、材料出口；对外派遣实施上述境外工程所需的劳务人员。”

葛永利



Dr. Torres

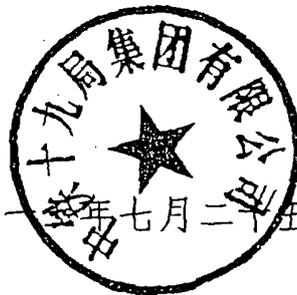
中铁十九局集团有限公司 章程修正案

为进一步提高经营能力，根据企业持续健康发展需要及《公司法》和《公司章程》规定要求，特对《中铁十九局集团有限公司章程》第一章第五条共一处进行修正。

修正内容：

1、第一章第五条“现经营范围”中：“承包境外铁路综合工程和境内国际招标工程；上述境外工程所需的设备、材料出口；对外派遣实施上述境外工程所需的劳务人员。”变更为：“承包与其实力、规模、业绩相适应的国外工程项目；对外派遣实施上述境外工程所需的劳务人员；从事货物与技术进出口。”其他内容保持不变。

李永利



二〇一五年七月二十五日



0000014

中铁十九局集团有限公司 章程修正案

根据企业持续健康发展需要及《公司法》和《公司章程》规定要求，现对《中铁十九局集团有限公司章程》第二章第九条、第十条进行修正。

修正内容：

一、第二章第九条“公司注册资本、实收资本均为 109546 万元人民币。其中，2001 年 12 月在验资时由股东一次缴纳所认缴的出资额为 49546 万元，出资方式为货币和非货币；2009 年 8 月 27 日，增加注册资本 6 亿元人民币，由股东一次性缴足，出资方式为货币资金；”修改为“公司注册资本为 50.8 亿元人民币。其中，2001 年 12 月在验资时由股东一次缴纳所认缴的出资额为 4.9546 亿元，出资方式为货币和非货币；2009 年 8 月 27 日，增加注册资本 6 亿元人民币，由股东一次性缴足，出资方式为货币资金；2015 年 6 月 2 日，股东认缴 25 亿元人民币；集团公司资本公积转增资本 4 亿元人民币，未分配利润转增资本 10.8454 亿元人民币。”

二、第二章第十条“公司股东出资额：中国铁建股份公司出资 109546 万元人民币，占总股本 100%。”修改为“公司股东出资额：中国铁建股份公司出资 50.8 亿元人民币，占总股本 100%。”



[Handwritten signature]
D. [Name] de Torres



公 证 书

(2015)京方正外经证字第 01004 号

申请人：中铁十九局集团有限公司，住所：北京市北京经济技术开发区荣华南路 19 号 1 号楼。

法定代表人：王学忠，男，一九六三年十二月十八日出生，公民身份号码：211002196312181112。

委托代理人：屈庆辉，男，一九八三年九月二十一日出生，公民身份号码：61042319830921491X。

公证事项：文件

兹证明北京市工商局档案管理中心出具给中铁十九局集团有限公司的文件的原件与前面的复印件相符，原件属实。

中华人民共和国北京市方正公证处

公证员



二〇一五年八月二十五日

1180100021

ESTATUTOS DE CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION 900015

CAPÍTULO I CLÁUSULAS GENERALES

Cláusula 1. Para satisfacer las necesidades de la economía del mercado socialista, se establece la situación jurídica de "CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION" (En lo sucesivo, CORPORACIÓN), se normalizan la organización y conducta de dicha CORPORACIÓN, se mantiene el orden económico de la compañía y se protegen los derechos e intereses legítimos de la misma y de sus accionistas y empleados con el fin de desarrollar dicha empresa en una CORPORACIÓN moderna que se adapta a la competitividad del mercado. Según la Ley de Sociedades de la República Popular China (en lo sucesivo, "LEY DE SOCIEDADES") según sus decretos, reglamentos y políticas relacionadas con el Estado, se estipulan los presentes estatutos.

Sello: Sello específico para consulta del Centro de Gestión de

Registros de Ministerio de Comercio e Industria de la Ciudad de Beijing

Cláusula 2. Denominación social:

Nombre en inglés: CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION.

El presidente de la Junta Directiva figura como el representante legal de la empresa.

Cláusula 3. Dirección legal registrada: C/Ronghuananlu, Barrio N°50, Zona de Desarrollo Económico y Tecnológico (Yizhuang), Beijing, R.P. China

Cláusula 4. La CORPORACIÓN es una sociedad unipersonal de responsabilidad limitada financiada por CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION.

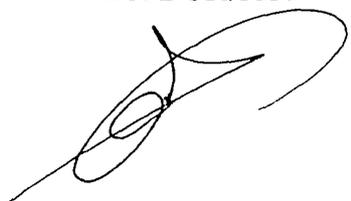
Los accionistas asumen la responsabilidad limitada que corresponde a su nivel contributivo. Con todos sus bienes, la CORPORACIÓN se encarga de la responsabilidad de su deuda, disfruta de todos los derechos de propiedad legal formada por la inversión de los accionistas. Legalmente tiene derechos civiles y asume su responsabilidad civil. Y además tiene personalidad jurídica independiente de empresa.



Dra. Paola Andrade Torres

Cláusula 5. Línea de negocios: Contratación general en grado especial de construcción ferroviaria; contratación general en grado A de construcción de proyectos de recursos hídricos e hidroeléctricos; contratación general en grado A de construcción de obras públicas municipales; contratación general en grado B de construcción de inmobiliarias; contratación general en grado B de construcción de obras de ingeniería minera; contratación profesional en grado A de obras de ingeniería de puentes; obras de ingeniería de túneles profesionales en grado A; obras profesionales en grado A de subrasante de carretera; cualificaciones profesionales para proyectos de tránsito ferroviario urbano; cualificaciones profesionales en grado A para proyectos de control de riesgos geológicos; alquiler de inmobiliarias; contratación de obras ferroviarias integradas en el extranjero y de licitación internacional de obras dentro del país; exportación de los equipos y materiales que requieren dichas obras internacionales; despacho del personal que requiere la ejecución de dichas obras en el extranjero.

Cláusula 6. Actividades de las organizaciones básicas del Partido Comunista de la República Popular China y de la Liga de la Juventud Comunista de China dentro de las empresas, sucursales y compañías subsidiarias de la CORPORACIÓN. Se tramita de acuerdo con las disposiciones del espíritu de la Cuarta Sesión Plenaria del XV Comité Central del Partido Comunista de China, de la LEY DE SOCIEDADES, de los Estatutos del Partido Comunista de China y de los Estatutos de la Liga de Juventud Comunista de China. Dentro de la CORPORACIÓN se establece un Comité del Partido, dirigido conjuntamente por el Comité del Partido de CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION y el Comité del Partido de la provincia o ciudad en la que reside la empresa. Prima el liderazgo vertical del Comité del Partido de CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION. También se establece en la CORPORACIÓN una comisión de control disciplinario, dirigida por el Comité del Partido y la comisión de control disciplinario de CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION y el Comité de Partido de la misma CORPORACIÓN.



El Comité del Partido de la CORPORACIÓN ejerce sus funciones como núcleo político dentro de la empresa, cuyas funciones principales son: garantizar y supervisar la realización de las políticas del Partido y del Estado en la CORPORACIÓN, participar en tomar las decisiones empresariales sobre cuestiones importantes, apoyar a los accionistas administradores, supervisores y miembros de la Capa de Gerencia para ejercer sus funciones y poderes según la legislación; adherirse al principio al cual el Partido administra a los cuadros, fortalecer la formación del grupo de liderazgo, junto con la Junta Directiva al que se asigna al administrador. Y este mismo ejerce sus funciones y poderes según la ley. Confiar plenamente en los trabajadores y el personal, liderar y apoyar a las organizaciones de masas, como el Sindicato y la Liga Juvenil Comunista, y el Congreso de Trabajadores para realizar independientemente sus actividades según la legislación y sus propios estatutos; liderar el trabajo ideológico y político de la CORPORACIÓN, así como la construcción de su civilización espiritual, mejorar el desarrollo de la cultura de la empresa, esforzarse para formar un equipo de empleados que tengan ideales, morales, cultura y disciplinas; fortalecer la construcción del propio Partido, mejorar la educación de la naturaleza y estilo del Partido, poner en juego el papel contundente de las organizaciones del Partido y el papel como vanguardia del miembro ejemplar del Partido con el fin de garantizar la reforma, desarrollo y estabilidad de la CORPORACIÓN y proporcionarle unas fuertes garantías ideológicas, políticas y organizativas.

Según lo que requiere la labor y el perfil del personal, el responsable del Comité del Partido puede ingresar respectivamente en la Junta Directiva, la Junta de Supervisores y la Capa de Gerencia a través de procedimientos legales; los miembros del Partido responsables de la Junta Directiva, de la Junta de Supervisores, de la Capa de Gerencia y del Sindicato, si están cualificados, podrán entrar en el Comité del Partido según los estatutos del Partido y las disposiciones relacionadas. Por medio de "Asignación Cruzada" se mejora el sistema de liderazgo empresarial. Institucionalmente se regularizan los medios y métodos que adaptan las organizaciones del Partido de la empresa para participar en tomar decisiones sobre



Dra. Paola Andrade Torres

asuntos importantes y asegurar que dichas organizaciones ponen en juego sus funciones como núcleo político en las reformas y el desarrollo. Las actividades de estas organizaciones son financiadas por las cuotas de gestión de la empresa y se desembolsan según las disposiciones.

Cláusula 7. La CORPORACIÓN forma al Sindicato según la legislación, cuyas sucursales, compañías subsidiarias y entidades subordinadas forman respectivamente sus organizaciones sindicales básicas. El Sindicato de la CORPORACIÓN está bajo la doble dirección de los comités del Partido del mismo rango y los Sindicatos superiores. Prima la dirección de los primeros para realizar sus actividades y salvaguardar los derechos e intereses legítimos de los empleados. Conforme a la Constitución de la República Popular China y la LEY DE SOCIEDADES, la CORPORACIÓN practica la gestión democrática a través del Sindicato, el Congreso de Trabajadores, el contrato colectivo, etc. De acuerdo con las disposiciones pertinentes, la CORPORACIÓN le asigna fondos a su Sindicato para apoyar su trabajo independiente acorde con la ley.

Cláusula 8. El período de funcionamiento de la CORPORACIÓN es de cincuenta años (50 años). La fecha en que se expide la licencia comercial es la fecha de constitución de la empresa.

CAPÍTULO II CAPITAL REGISTRADO Y APORTACIÓN DE CAPITAL

Cláusula 9. El capital registrado y el pagado ambos, son de cuatrocientos noventa y cinco millones cuatrocientos sesenta mil yuanes (495,460,000 ¥). En diciembre del año 2001, en el momento de verificación del capital, su aportación ya está pagada en una sola vez por los accionistas conforme a sus aportes suscritos, por contribución monetaria y no monetaria.

Cláusula 10. Aportación de capital por accionistas: CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION contribuye con cuatrocientos noventa y cinco millones cuatrocientos sesenta mil yuanes (495,460,000 ¥). Ocupa el 100% del capital social global.

social global.

Cláusula 11. Tras haber sido registrada la CORPORACIÓN se expide el certificado de aportación de capital a los accionistas. Dicho certificado es por duplicado. En el caso de perder el certificado, debe declarar inmediatamente a la CORPORACIÓN su cancelación. Le será remitido por la Junta Directiva después de la revisión y aprobación.

CAPÍTULO III LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE ACCIONISTAS Y LAS CONDICIONES PARA TRANSFERIR APORTACIÓN DE CAPITAL

Cláusula 12. Como portadores de capital los accionistas, conforme a su aportación, disfruta de los beneficios del capital titulado, los derechos de tomar grandes decisiones y de elegir al administrador de la empresa. También asumir responsabilidades pertinentes.

Cláusula 13. Los derechos de los accionistas y las condiciones para transferir la aportación de capital:

1. Los accionistas obtienen dividendos (ganancias);
2. Los accionistas tienen derecho a elegir a los accionistas administradores y supervisores;
3. Tienen derecho a revisar los informes financieros, etc;
4. Tienen derecho a aconsejar e interpelar sobre las operaciones de la empresa.
5. Tienen derecho a aumentar sus inversiones en el momento en que la empresa amplía sus acciones.
6. A la terminación o liquidación de la empresa, los accionistas pueden ser beneficiarios de la propiedad restante de la sociedad.

Cláusula 14. Responsabilidades de los accionistas

1. Cumplir con los estatutos de la CORPORACIÓN.
2. Entregar el pago total de la aportación de capital suscrita.



Dra. Paola Andrade Torres

3. Asumir las responsabilidades limitadas de acuerdo con su aportación de capital pagada.

4. Cumplimentar las resoluciones de los accionistas.

5. Defender los beneficios de la CORPORACIÓN. Oponerse y resistir a cualquier acto perjudicial para los intereses corporativos.

6. Después de que la CORPORACIÓN haya registrado su licencia industrial comercial, se prohíbe retirar aportación de capital.

CAPÍTULO IV ACCIONISTAS

Cláusula 15. La CORPORACIÓN no tiene Junta de Accionistas. Una empresa legal como accionista es CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION.

Los accionistas ejercen las siguientes funciones y poderes:

1. Decidir sobre las políticas de operación, planes de inversión y de planificación del desarrollo, etc.

2. Decidir y reemplazar a los accionistas administradores y supervisores. Decidir sobre los asuntos relacionados con las remuneraciones de los accionistas administradores y supervisores.

3. Deliberar y aprobar los informes de la Junta Directiva y de la Junta de Supervisores.

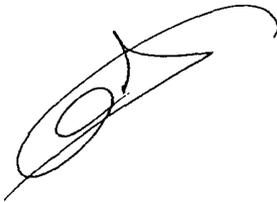
4. Deliberar y aprobar el presupuesto financiero anual y el balance general de la CORPORACIÓN.

5. Deliberar y aprobar el plan de distribución de utilidades y el de recuperación de pérdidas.

6. Tomar decisiones sobre si aumentar o reducir el capital registrado.

7. Tomar decisiones sobre si emitir bonos (valores).

8. Tomar decisiones sobre si transferirle la aportación de capital a los que no



sean accionistas de la CORPORACIÓN.

0000018

9. Tomar decisiones sobre asuntos como la fusión y escisión de la CORPORACIÓN, cambio de forma corporativa, disolución y liquidación de la sociedad, etc.

10. Modificar los estatutos.

CAPÍTULO V JUNTA DIRECTIVA

Cláusula 16. La CORPORACIÓN tiene Junta Directiva. Dicha junta es el órgano permanente de la sociedad que toma decisiones sobre la operación, y es responsable de sus accionistas. En la junta hay 11 accionistas administradores, entre los cuales 10 vienen de CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION, y su asignación corresponde a la misma empresa; uno de ellos, representante de trabajadores como accionista administrador. Su asignación y eliminación se realiza por el Congreso de Trabajadores siguiendo procedimientos legales.

Cláusula 17. El período de tenencia del cargo de accionista administrador es de 3 años, y puede volver a ser seleccionado. En la Junta Directiva figuran 1 presidente y 3 vice-presidentes. Tanto presidente como vice-presidentes serán asignados por la entidad accionista. Antes de cumplir su período de ejercicio de cargo, normalmente los accionistas no pueden despedir a nadie de su cargo o finalizar su contrato de trabajo, a menos que se trate de una jubilación normal.

Cláusula 18. En la Junta Directiva se establece la secretaría, que se encarga de trabajos rutinarios.

Cláusula 19. La Junta Directiva tiene las siguientes facultades:

1. Informar del trabajo a los accionistas.
2. Cumplimentar las resoluciones de los accionistas.
3. Decidir sobre los planes de negocios y de inversiones de la CORPORACIÓN.



Dra. Paola Andrade Torres

4. Elaborar el presupuesto financiero anual y el balance general de la CORPORACIÓN, así como su plan de distribución de utilidades y el de recuperación de pérdidas.

5. Elaborar planes para aumentar o reducir el capital registrado y de los cambios de derechos de los accionistas.

6. Bosquejar los planes de fusión, escisión, cambio de forma corporativa, disolución y liquidación de la CORPORACIÓN.

7. Tomar decisiones sobre la estructura de gestión interna de la CORPORACIÓN.

8. Según la decisión de los accionistas, contratar o despedir al gerente general, a la secretaria de la Junta Directiva y al jefe de contabilidad siguiendo procedimientos legales. De acuerdo con las sugerencias de la entidad tenedora y las nominaciones del gerente general, contratar o despedir al subgerente general o a otros ejecutivos. Deliberar y aprobar los asuntos como sus remuneraciones, recompensas y sanciones.

9. Elaborar el plan de modificación de los estatutos.

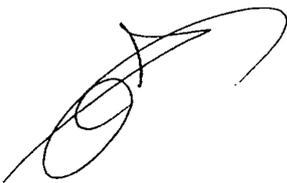
10. Determinar el sistema de gestión básico de la CORPORACIÓN.

Cláusula 20. Reglas de procedimiento de la Junta Directiva

1. El método para la realización de negocios es por reuniones.

2. La Junta Directiva celebra una reunión cada seis meses. Dicha reunión será convocada y presidida por el presidente de la junta. En el caso de que dicho presidente no pueda cumplir con este deber por algunas razones, debe autorizar al vice-presidente para sustituirlo. Más de un tercio de accionistas administradores podrá proponer el convocar una reunión inmediata.

3. Para convocar la reunión de la Junta Directiva, se les debe notificar a todos los accionistas administradores varios asuntos por escrito como la hora, el lugar y el contenido de la reunión, etc. Estos accionistas deben asistir a la reunión en persona. Si



0000019

no pueden, pueden autorizar a otros accionistas administradores a participar de manera escrita. En el acto de autorización se debe concretar el nombre del representante, asuntos autorizados, el ámbito autorizado, así como el plazo de vencimiento, y debe estar firmada y sellada por el mandante.

La reunión de la Junta Directiva tiene que ser celebrada con más de la mitad de accionistas administradores. Las resoluciones tienen que ser aprobadas por una mayoría de los accionistas mencionados anteriormente.

4. La junta cuenta con votación a mano alzada. Cada accionista administrador puede votar una vez.

5. La Junta Directiva debe registrar las resoluciones sobre los asuntos tratados. Este registro estará firmado por todos los accionistas administradores (incluye a los representantes de los accionistas que no puedan asistir) y el secretario de actas. Dichos accionistas tienen derecho a solicitar tomar algunas notas en el registro. Los registros de reuniones de la Junta Directiva se conservan como archivos de la CORPORACIÓN en la secretaría de la Junta y el tiempo de retención de estos documentos son 20 años.

6. Los accionistas administradores son responsables de las resoluciones de la Junta Directiva. El accionista que ha expresado objeciones sobre resoluciones erróneas durante la votación, si el hecho está grabado en el registro de la reunión, tras haberlo sido comprobado, quedará exento a sus responsabilidades. Los accionistas que no hayan asistido a la reunión y tampoco hayan expresado objeciones no pueden estar liberados de sus responsabilidades.

7. Si las resoluciones de la Junta Directiva violan las leyes, reglamentos administrativos o los estatutos, causan graves pérdidas a la CORPORACIÓN, los accionistas administradores que hayan participado en la votación deben asumir cierta responsabilidad de recompensar a la sociedad.

Cláusula 21. El presidente de la Junta Directiva ejerce las siguientes facultades:



Dra. Paola Andrade Torro

1. Convocar y presidir reuniones de la Junta Directiva.
2. Comprobar la ejecución de las resoluciones de la Junta y hacer informes relacionados a los accionistas administradores.
3. Firmar los documentos importantes de la Junta y otros que deben ser firmados por el representante legal.
4. Ejercer las facultades del representante legal.
5. Ejercer otras facultades que se autorizan por la Junta.
6. En caso de emergencias como ocurrir grandes catástrofes naturales o guerras, tener derecho a ejercer la jurisdicción y disposición especiales de asuntos de la CORPORACIÓN, concordando siempre con los intereses de la sociedad. Debe notificarlo a la Junta y a los accionistas administradores después.

CAPÍTULO VI JUNTA DE SUPERVISORES

Cláusula 22. La CORPORACIÓN tiene Junta de Supervisores. Dicha Junta es responsable de los accionistas administradores. Y tiene su oficina que se encarga de los trabajos rutinarios.

Cláusula 23. La Junta de Supervisores está formada por cinco supervisores. Entre ellos, 3 son accionistas y 2 son representantes de trabajadores. Dichos representantes son elegidos y eliminados de manera democrática en el Congreso de Trabajadores. Antes de cumplir su período de ejercicio de supervisor, normalmente los accionistas no pueden despedirle de su cargo o terminar de su contrato de trabajo, al menos que se trate de jubilación normal.

Los supervisores son elegidos por un período de tres años, podrán ser reelegidos.

Cláusula 24. Los cargos como accionista administrador, gerente general, sub gerente general y director financiero no se pueden simultanear.

Cláusula 25. En la Junta de Supervisores se figura un convocante (presidente), que será nominado por las entidades tenedoras estatales.



Cláusula 26. La Junta de Supervisores ejerce las siguientes facultades:

0909120

1. Supervisar el estado financiero de la CORPORACIÓN.
2. Supervisar los casos en que los accionistas administradores y gerentes de la CORPORACIÓN violan las leyes, reglamentos y los estatutos de la sociedad en el momento de llevar a cabo sus funciones.
3. Exigir a los accionistas administradores y gerentes de la CORPORACIÓN a corregir sus acciones que causan pérdidas a la sociedad.
4. La Junta de Supervisores pueden contratar al personal profesional como abogados, contables autorizados, auditores en ejecución para ayudar a ejercer sus facultades. Los gastos incurridos serán en cargo de la CORPORACIÓN.
5. Responsabilizarse a los accionistas y notificarles el trabajo periódicamente.

Los supervisores asisten a las reuniones de la Junta Directiva sin derecho a voto.

Cláusula 27. Reglas de Procedimiento de las Reuniones de la Junta de Supervisores

1. El método para la realización de trabajos de la Junta de Supervisores es por reuniones.
2. El presidente de la Junta de Supervisores es el responsable de convocar y presidir las reuniones. En el caso de que dicho presidente no puede cumplir con este deber por algunas razones, dene autorizar a un supervisor para ejercerlo
3. La Junta de Supervisores celebra una o dos reuniones al año.
4. Para celebrar la reunión, debe notificar su convocatoria a todos los supervisores con diez días de antelación (al menos en el caso de celebrar una reunión intermedia).
5. La reunión de la Junta de Supervisores tiene que ser celebrada con más de la mitad de supervisores. Las resoluciones no entran en vigor al menos de ser aprobadas por una mayoría de todos los supervisores.



Dra. Paola Andrack

6. La Junta cuenta la votación a mano alzada. Cada supervisor tiene un voto.

7. Los supervisores deben asistir a la reunión en persona. Si no pueden, podrán autorizar a otros supervisores a participar de manera escrita. En el acta de autorización debe concretar el nombre del representante, asuntos autorizados, el ámbito autorizado, así como el plazo de vencimiento, y debe estar firmada y sellada por el mandante. Dicho representante debe ejercer sus funciones de supervisión según la autorización. Los supervisores que no hayan asistido a la reunión ni hayan autorizado a ningún representante en su nombre, serán considerados que estén de acuerdo con las resoluciones acordadas en dicha reunión y asumen las responsabilidades limitadas pertinentes.

8. La Junta de Supervisores debe registrar bien los registros de reuniones. Los supervisores a las que hayan asistido deben firmar en dichos registros. Éstos se conservan como archivos de la CORPORACIÓN y el tiempo de retención de estos documentos son 20 años.

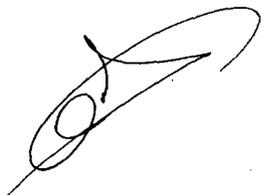
CAPÍTULO VII GERENTE GENERAL

Cláusula 28. La CORPORACIÓN tiene un gerente general y varios subgerentes generales figurados. Las entidades tenedoras estatales se encargan de la asignación de ambos cargos mencionados. La Junta Directiva es responsable de la contratación y despido de estos dos cargos. Y ellos se responsabilizan a la Junta. Los accionistas administradores podrán ser contratados para simultanear el cargo de gerente general, subgerente general u otros ejecutivos. Sin embargo en la Junta Directiva y la Capa de Gerencia hay que reducir el caso de asignación cruzada. El período de ejercicio de gerente general son tres años, puede continuar su contratación y ser reelecto.

Cláusula 29. El gerente general ejerce las siguientes facultades:

1. Dirigir los trabajos productivos y operativos de la CORPORACIÓN, organizar y aplicar las resoluciones de la Junta Directiva.

2. Organizar y realizar el plan de negocios anual y los programas de



inversión.

3. Bosquejar los planes para la estructura de la gestión interna de la CORPORACIÓN.

4. Bosquejar el sistema de gestión básico de la CORPORACIÓN y elaborar las normativas concretas.

5. Plantear la contratación o despido al subgerente general y el director financiero de la CORPORACIÓN.

6. La contratación y el despido deben ser realizados por el personal de gestión que no haya sido contratado o despedido por la Junta Directiva.

7. Plantear el presupuesto financiero anual y el balance general de la CORPORACIÓN, así también el plan de distribución de utilidades y el de recuperación de pérdidas.

8. El subgerente general debe informarle sus trabajos periódicamente a la Junta Directiva, también al Comité del Partido y el Congreso de Trabajadores.

9. Ejercer otras facultades autorizadas por la Junta Directiva.

10. Asistir a las reuniones de la Junta sin derecho a voto y poder solicitar una vez la reconsideración para las resoluciones de la Junta Directiva cuando sea necesario.

Cláusula 30. Las reuniones de la oficina son convocadas y presididas por el gerente general de la CORPORACIÓN. Los subgerentes generales y otros ejecutivos asisten. Cuando sea necesario se podrá los jefes de organismos y departamentos de la sociedad participarán también. Los temas de reuniones, tras haber sido plenamente discutidos, se convertirán en actas de reunión, se llevará a cabo con la firma del gerente general. En el caso de no poder ponerse de acuerdo sobre el tema, debe ser el gerente general quien toma la decisión.

Cláusula 31. El gerente general de la CORPORACIÓN plantea una serie de sugerencias sobre varios temas relacionados con los representantes de trabajadores



Dra. Paola Andrade Torres

comolos salarios, el bienestar, la seguridad de la producción, la protección del trabajo y el seguro laboral, etc. Invita al Sindicato o dichos representantes a asistir a la reunión sin derecho a voto.

CAPÍTULO VIII CUALIFICACIONES, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS ADMINISTRADORES, SUPERVISORES Y GERENTES

Cláusula 32. Cualquiera que acuerda a una de las situaciones estipuladas por el Art.147 de la LEY DE SOCIEDADES no puede asumir el cargo de accionista administrador, supervisor y gerente de la CORPORACIÓN.

Cláusula 33. Los accionistas administradores, supervisores y gerentes de la CORPORACIÓN tienen que estar familiarizados con diferentes negocios de la sociedad.

Cláusula 34. Los accionistas administradores, supervisores y gerentes de la CORPORACIÓN deben seguir rigurosamente las disposiciones de la LEY DE SOCIEDADES y los estatutos de la empresa, proteger sus intereses. Ejercen sus cargos con lealtad. No pueden utilizar su estatus y poderes en la empresa para su propio beneficio personal.

Cláusula 35. Los accionistas administradores, supervisores y gerentes de la CORPORACIÓN están prohibidos a simultanear el cargo de responsable para otras empresas u organizaciones de gestión. No están permitidos tampoco a dedicarse a las actividades que tengan competencia con la CORPORACIÓN o puedan perjudicar los beneficios de esta misma.

Cláusula 36. Los accionistas administradores, supervisores y gerentes de la CORPORACIÓN que violan las leyes, reglamentos y los estatutos de la empresa y perjudican a la misma durante la ejecución de sus cargos, deben asumir cierta responsabilidad de recompensar a la sociedad.

Cláusula 37. Sobre la dimisión de los ejecutivos como gerente general o



subgerente general, deben informarle a la Junta Directiva por escrito con tres meses de antelación. Cuyos procedimientos y métodos detallados están estipulados en los contratos laborales prescritos por estos ejecutivos, como gerente general, subgerente general, y la empresa.

CAPÍTULO IX CONTABILIDAD FINANCIERA

Cláusula 38. La CORPORACIÓN establece el sistema de la gestión de inversiones y de la contabilidad financiera de acuerdo con las leyes, los reglamentos administrativos y las disposiciones de las autoridades financieras del Consejo de Estado.

Cláusula 39. La empresa matriz ejerce la administración financiera sobre sus empresas subordinadas y subsidiarias a través del "sistema de nombrar parte del personal contable", con el fin de asegurar que los Estados Financieros sean reales y fiables. Los contables asignados se responsabilizan para la empresa matriz.

Cláusula 40. El departamento de finanzas deben elaborar los Informes Financieros a finales de cada año fiscal y entregárselos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación, estos documentos deben estar verificados y auditados por contables autorizados.

Los Informes Financieros deben incluir los siguientes contenidos:

1. Balance de activo y pasivo
2. Balance de estado
3. Estado de flujo de caja
4. Especificación de circunstancias financieras
5. Reparto de utilidades

Cláusula 41. La CORPORACIÓN reparte las utilidades del año siguiendo el siguiente orden y los siguientes criterios:

1. Extraer 10% de las ganancias después de pagar impuestos para incluirse en el



fondo público legal de la CORPORACIÓN. Podrá dejar de extraer ganancias si la suma de dicho fondo alcanza al 50% de capital registrado de la empresa.

2. Distribuir dividendos para los accionistas.

Cláusula 42. La CORPORACIÓN puede utilizar el fondo público legal para recuperar las pérdidas de empresa, ampliar la producción y operaciones, aumentar el capital de la sociedad o para otros usos que se disponga por el Estado. No obstante, el restante de este fondo no puede ser menos que el 25% del capital registrado.

Cláusula 43. Además de los registros de contabilidad estatutarios, la CORPORACIÓN está prohibido a elaborar otros registros separados. No se puede abrir cualquier cuenta bancaria personal para depositar los activos de la empresa.

Cláusula 44. La CORPORACIÓN ejerce el sistema de auditoría interna. Tiene institución de auditoría interna que supervisa y audita los ingresos y gastos financieros y actividades económicas de la empresa.

Cláusula 45. La CORPORACIÓN cumple sus obligaciones de acuerdo con la ley tributaria estatal. Su año fiscal es desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

CAPÍTULO X ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

Cláusula 46. De acuerdo con otros reglamentos y políticas pertinentes del Estado, la CORPORACIÓN establece las medidas para administrar el trabajo, el personal y los salarios, así como los diferentes fondos de seguros de la empresa.

Cláusula 47. En la CORPORACIÓN se implementan el sistema de contrato de trabajo y el sistema del personal. Se establece un mecanismo de empleo que permite tanto el ascenso y el descenso como el ingreso y la salida. Según las disposiciones del Código Laboral de la República Popular China, la empresa y los empleados firman los contratos de trabajo y determinan las relaciones laborales. En dicha CORPORACIÓN se pone en práctica el control de la totalidad de los empleados y autodeterminan formas de empleo y de contratación.

Cláusula 48. En la CORPORACIÓN aplica el sistema salarial de distribución



0000023

según el trabajo realizado, y que prima el salario del puesto. La tasa salarial del puesto está relacionada con los beneficios de la empresa. Debe bajar la tasa salarial cuando los beneficios reducen. Y sube dicha tasa cuando los beneficios aumentan. Así la CORPORACIÓN logra relacionar los ingresos de los empleados con el rendimiento de la sociedad y las contribuciones reales de estos empleados.

Cláusula 49. La CORPORACIÓN establece las normativas para premiar y sancionar a los empleados según la legislación. Premia a los que tengan grandes contribuciones a la empresa. Los que violan las normativas deben ser sancionados o despedidos.

Cláusula 50. La CORPORACIÓN forma un comité de mediación de conflictos laborales que en virtud de los reglamentos y leyes laborales del Estado, ejerce trabajos de mediación para distintas disputas laborales.

CAPÍTULO XI ENMIENDAS A LOS ESTATUTOS

Cláusula 51. La CORPORACIÓN enmienda a los estatutos según lo requerido. Los estatutos modificados no pueden estar en contra de los reglamentos y la ley.

Cláusula 52. La CORPORACIÓN debe enmendar a los estatutos en las siguientes situaciones:

1. Modificar la denominación social y su domicilio.
2. Modificar, ampliar o reducir la línea de negocios de la empresa.
3. Admitir a nuevos accionistas, incrementar o disminuir el capital registrado de la empresa.
4. Modificar la categoría de la empresa y la forma organizativa de la propiedad.
5. Si las circunstancias cambian, hay que modificar las disposiciones correspondientes.

Cláusula 53. Para enmendar a los estatutos debe seguir los siguientes procedimientos:



Dra. Paola Andrade Torres

1. Las enmiendas a los estatutos y las disposiciones son presupuestas por la Junta Directiva. Para su aprobación hay que tener votos favorables de dos tercios de accionistas administradores.

2. Debe notificarles a los accionistas el contenido de los estatutos que necesitan modificación.

3. Sólo puede modificar los estatutos de acuerdo con el anteproyecto de enmiendas a los estatutos elaborado por los accionistas.

4. Los estatutos modificados por el presupuesto de la Junta Directiva no entrarán en vigor hasta que éstos mismo sean revisados y aprobados por los accionistas.

Cláusula 54. Cuando las modificaciones de los artículos están sujetos a cambiar la denominación social, dirección, línea de negocios, categoría de la empresa y los registros del capital registrado, debe solicitarle el registro de cambios a las autoridades administrativas comerciales e industriales.

Cláusula 55. La CORPORACIÓN debe informarle a las autoridades de las enmiendas de los estatutos para que sean registradas.

CAPÍTULO XII FUSIÓN, ESCICIÓN Y CAMBIOS DEL CAPITAL REGISTRADO

Cláusula 56. La fusión y ecisión de la CORPORACIÓN deben ser decididas por los accionistas. Según lo que exige la LEY DE SOCIEDADES, firmar acuerdo para liquidar los activos y preparar un balance general y un inventario de los bienes, y se los notifica a los acreedores. Se publican al menos tres veces en los siguientes treinta días posteriores. Deben realizar los trámites relacionados según la ley.

Cláusula 57. Cuando la CORPORACIÓN necesita reducir su capital registrado, debe elaborar un balance general y un inventario de los bienes, y se los notifica a los acreedores. Se publican al menos tres veces en los siguientes treinta días posteriores.

Quando la CORPORACIÓN aumenta el capital registrado, los accionistas



compran la aportación del capital incrementado. Esto se realiza según la LEY DE SOCIEDADES y los reglamentos sobre el pago de aportación de capital. En el caso de incrementar o reducir el capital registrado, la empresa debe solicitar a las autoridades administrativas industriales y comerciales el registro de cambios.

Cláusula 58. Para la fusión y escisión de la CORPORACIÓN, cambios de los artículos registrados, de acuerdo con la legislación la empresa, debe solicitar a las autoridades administrativas industriales y comerciales el registro de modificación; en el caso de que la CORPORACIÓN se disuelve, será dado de baja su licencia; la empresa creada recientemente debido a la fusión o escisión, deberá solicitar el registro de dicha empresa.

CAPÍTULO XIII QUIEBRA, DISOLUCIÓN, CESACIÓN Y LIQUIDACIÓN

Cláusula 59. La CORPORACIÓN tiene que estar disuelta y poner en marcha la liquidación, Una vez se encuentra con las siguientes situaciones:

1. Por grandes desastres naturales o guerras, la CORPORACIÓN sufre grandes pérdidas y no es capaz de continuar su operación.
2. Las malas operaciones conducen a la quiebra.
3. Ser cerrada por el Estado debido a la violación de la ley o de los reglamentos administrativos que perjudican a los intereses públicos.
4. Se exige la disolución por la fusión o la escisión.
5. Los accionistas deciden disolver la empresa.

Cláusula 60. Formas de la disolución y la liquidación:

1. Si la CORPORACIÓN está disuelta por el motivo mencionado en el punto 1 de la cláusula anterior: en 15 días los accionistas deben formar un equipo para realizar la liquidación.
2. Si la CORPORACIÓN está disuelta por el motivo mencionado en el punto 2



Dra. Paola Andrade Torre

de la cláusula anterior: hay que declarar la quiebra. El tribunal, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley, realiza la liquidación.

3. Si la CORPORACIÓN está disuelta por el motivo mencionado en el punto 3 de la cláusula anterior: El responsable de la inversión se encarga de organizar un equipo formado por los accionistas y los profesionales de las instituciones jurídicas para ejercer la liquidación.

4. Si la CORPORACIÓN está disuelta por el motivo mencionado en el punto 4 y el 5 de la cláusula anterior: La empresa tiene que formar un equipo junto con las instituciones de auditoría de los activos para realizar la liquidación.

Cláusula 61. El equipo de liquidación ejerce los siguientes facultades durante el trabajo:

1. Elaborar plan de liquidación, hacer la liquidación financiera de la empresa y elaborar la lista de bienes y deudas y el inventario de bienes.
2. Notificar a los acreedores.
3. Tratar y acabar con las operaciones pendientes de la empresa.
4. Encargarse del pago de impuestos retrasados.
5. Encargarse de pago de créditos y deudas.
6. Tratar el restante de la propiedad después de la liquidación de las deudas.
7. Asistir a los procedimientos civiles en nombre de la empresa.

Cláusula 62. En diez (10) días a partir de la fecha en que se forma el equipo de liquidación hay que notificárselo a los acreedores y poner al menos tres publicidades al respecto en los periódicos dentro de sesenta (60) días. Una vez que está recibida la notificación, en noventa (90) días los acreedores deben declarar las deudas al equipo de liquidación.

Cuando declaran las deudas los acreedores, tienen que exponer los asuntos relacionados con las deudas y entregar materiales y certificados relacionados. El



equipo de liquidación debe hacer el registro de deudas.

Cláusula 63. Si durante la liquidación, el equipo de liquidación descubre que los bienes de la empresa no son suficientes para pagar las deudas, hay que declararse la quiebra inmediatamente al tribunal. Una vez que el tribunal declara la quiebra de dicha empresa, el equipo de liquidación debe traspasar el trabajo al tribunal.

Cláusula 64. Una vez que empieza la liquidación, se prohíbe que la CORPORACIÓN participe en actividades no relacionadas con la liquidación. Nadie puede emplear los bienes de la empresa sin el permiso del equipo de liquidación.

Cláusula 65. El equipo de liquidación debe elaborar el plan de liquidación después de auditar las finanzas de la empresa, elaborar la lista de bienes y deudas, así también el inventario de bienes. Y deben informar a los accionistas u organizaciones responsables por la afirmación.

Una vez que esté pagados los gastos para la liquidación primariamente, el equipo debe realizar la liquidación de acuerdo con el siguiente orden:

1. Los salarios y gastos para seguros de los empleados;
2. Impuestos debidos;
3. El préstamo bancario, los bonos corporativos y otras deudas.

Cláusula 66. Antes de pagar los gastos anteriores de acuerdo con dicho orden, el equipo de liquidación no puede distribuir la propiedad de la CORPORACIÓN. Si no, la distribución no entrará en vigor y el personal relacionado tiene derecho a exigir la devolución y recompensación.

Cláusula 67. Después de la liquidación, hay que distribuir la propiedad a los accionistas de acuerdo con sus aportaciones de capital.



Cláusula 68. Después de la liquidación, el equipo de liquidación debe entregar un informe para la aprobación de los accionistas u organizaciones administrativas responsables. Dichos documentos deben ser entregados a los órganos administrativos

Dra. Paola Andrade Torres

industriales y comerciales y a las autoridades tributarias. Y solicita la anulación del registro y después, declara la cesación de la empresa.

CAPÍTULO XIV. OTROS

Cláusula 69. Si los presentes estatutos contradicen con las normativas que no están sometidos a las disposiciones de las leyes o reglamentos expedidos posteriormente, hay que seguir la ley y los reglamentos del estado.

Cláusula 70. Sobre otros asuntos pendientes serán decididos por los accionistas tras haber estudiado e investigado según sus procedimientos. Las resoluciones complementarias aprobadas por los accionistas deben ser consideradas como una parte de presente estatuto.

Cláusula 71. La Junta Directiva será responsable de las interpretaciones de presentes estatutos. Los términos que aparecen en estos estatutos deben entenderse según la Ley de Sociedades de la República Popular China, al menos que sean explicados especialmente en estos mismos.

Cláusula 72. Estos estatutos entran en vigor con la firma de los accionistas. Y deben ser entregados a las autoridades para su registro.

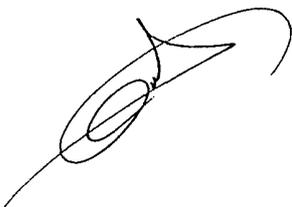
Accionistas : CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION
(CRCC)

CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION

Sello de Zuo Chunwen

Firma: Zuo Chunwen

Fecha: 2 de abril de 2009



CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION
(CRCC)

Programa de Enmienda de Estatutos

Según la necesidad de un desarrollo sano y continuo de la corporación y los requisitos de la estipulación de la LEY DE SOCIEDADES y los Estatutos de la CORPORACIÓN, se enmienda la cláusula 3 del primer capítulo de los "ESTATUTOS DE CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION. Se trata de una sola enmienda.

Contenido de la enmienda:

En la cláusula 3 del primer capítulo, "la dirección legal registrada: Zona de Desarrollo Económico y Tecnológico (Yizhuang), Barrio N°50, Beijing" está modificada por "C/Ronghuananlu, N°19, Bloque 1, Zona de Desarrollo Económico y Tecnológico de Beijing".

Firma: Ge Yongli

Sello: CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION (CRCC)

Fecha: 9 de diciembre del año 2011



Dra. Paola Andrade Torres

CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION

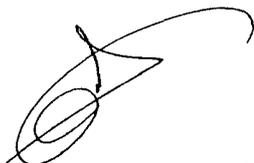
(CRCC)

Programa de Enmienda de Estatutos

Según la necesidad de un desarrollo sano y continuo de la corporación y los requisitos de la estipulación de la LEY DE SOCIEDADES y los Estatutos de la CORPORACIÓN, se enmienda la cláusula 5 del primer capítulo de los "ESTATUTOS DE CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION. Se trata de una sola enmienda.

Contenido de la enmienda:

Lo que se estipula en la cláusula del primer capítulo como la "Línea de negocios: Contratación general en grado especial de construcción ferroviaria; contratación general en grado A de construcción de inmobiliarias; Contratación general en grado A de construcción de carreteras; Contratación general en grado A de proyectos de recursos hídricos e hidroeléctricos; Contratación general en grado A de proyectos de obras mineras; contratación general en grado A de construcción de obras públicas municipales; contratación profesional en grado A de obras de ingeniería de puentes; obras profesionales en grado A de subrasante de carretera; contratación profesional en grado A de proyectos para la colocación de vigas ferroviarias; cualificaciones profesionales para proyectos de tránsito ferroviario urbano; cualificaciones profesionales en grado A para proyectos de control de riesgos geológicos; Gestión de la propiedad; contratación de obras ferroviarias integradas en el extranjero y de licitación internacional de obras dentro del país; exportación de los equipos y materiales que requieren dichas obras internacionales; despacho del personal que requiere la ejecución de dichas obras en el extranjero." , está modificada por lo siguiente: Línea de negocios: Contratación general en grado especial de construcción ferroviaria; contratación general en grado A de construcción de inmobiliarias; Contratación general en grado A de construcción de carreteras; Contratación general en grado A de proyectos de recursos hídricos e hidroeléctricos; Contratación general



en grado A de proyectos de obras mineras; contratación general en grado A de construcción de obras públicas municipales; contratación profesional en grado A de obras de ingeniería de puentes; obras profesionales en grado A de subrasante de carretera; contratación profesional en grado A de proyectos para la colocación de vigas ferroviarias; cualificaciones profesionales para proyectos de tránsito ferroviario urbano; cualificaciones en grado A para el diseño de ingeniería del sector ferroviario; cualificaciones profesionales en grado A para proyectos de control de riesgos geológicos; Gestión de la propiedad; contratación de obras ferroviarias integradas en el extranjero y de licitación internacional de obras dentro del país; exportación de los equipos y materiales que requieren dichas obras internacionales; despacho del personal que requiere la ejecución de dichas obras en el extranjero.

Firma: Ge Yongli

Sello: CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION (CRCC)

Fecha: 18 de abril del año 2012



Dra. Paola Andrade Torru

CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION

(CRCC)

Programa de Enmienda de Estatutos

Según la necesidad de un desarrollo sano y continuo de la corporación y los requisitos de la estipulación de la LEY DE SOCIEDADES y los Estatutos de la CORPORACIÓN, se enmienda la cláusula 5 del primer capítulo de los ESTATUTOS DE CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION. Se trata de una sola enmienda.

Contenido de la enmienda:

En la cláusula 5 del primer capítulo, la línea de negocios: "contratación de obras ferroviarias integradas en el extranjero y de licitación internacional de obras dentro del país; exportación de los equipos y materiales que requieren dichas obras internacionales; despacho del personal que requiere la ejecución de dichas obras en el extranjero. "Está modificada por lo siguiente: contratación de las obras y proyectos internacionales correspondientes a su capacidad, tamaño y éxitos logrados; despacho del personal que requiere la ejecución de dichas obras en el extranjero; dedicación a la exportación e importación de mercantiles y tecnología. El resto del contenido de esta cláusula queda intacta.

Firma: Ge Yongli

Sello: CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION

(CRCC)

Fecha: 25 de julio del año 2011



CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION (CRCC) 0000028

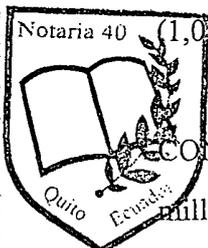
Programa de Enmienda de Estatutos

Según la necesidad de un desarrollo sano y continuo de la corporación y los requisitos de la estipulación de la LEY DE SOCIEDADES y los Estatutos de la CORPORACIÓN, se enmienda la cláusula 9 y 10 del segundo capítulo de los ESTATUTOS DE CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION. Se trata de una sola enmienda.

Contenido de la enmienda:

I. Cláusula 9 del Segundo Capítulo dice "El capital registrado y el pagado ambos, son de un billón noventa y cinco millones cuatrocientos sesenta mil yuanes (1,095,460,000 ¥). En diciembre del año 2001, en el momento de verificación del capital, su aportación ya está pagada en una sola vez por los accionistas conforme a sus aportes suscritos, por contribución monetaria y no monetaria. En 27 de agosto del año 2009, se agregó seiscientos millones de yuanes como capital registrado y fue suscrito de una vez por los accionistas, por contribución monetaria." se enmienda a "El capital registrado de la corporación es cinco billones ochenta millones de yuanes (5,080,000,000 ¥) Entre lo cual, en diciembre del año 2001, en el momento de verificación del capital, su aportación ya está pagada en una sola vez por los accionistas conforme a sus aportes suscritos, por contribución monetaria y no monetaria; En 27 de agosto del año 2009, se agregó seiscientos millones de yuanes como capital registrado y fue suscrito de una vez por los accionistas, por contribución monetaria; el segundo día de junio del año 2015, los accionistas suscribieron dos billones quinientos millones de yuanes (2,500,000,000 ¥); El capital incrementado transferido de la reserva del capital de grupo de empresas es cuatrocientos millones de yuanes (400,000,000 ¥), el capital incrementado convertido de las ganancias no repartidas es ciento ocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil yuanes (1,084,540,000 ¥)"

II. Cláusula 10 del Segundo Capítulo dice " CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION contribuye con un billón noventa y cinco millones cuatrocientos sesenta mil yuanes (1,095,460,000 ¥). Ocupa el 100% del



Dra. Paola Andrade Torres

capital social global." se enmienda a" La aportación de capital de los accionistas de la
corporación: CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION contribuye
con cinco billones ochenta millones de yuanes (5,080,000,000 ¥). Ocupa el 100% del
capital social global."

Firma: Ge Yongli

Sello: CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION
(CRCC)

Fecha: 2 de junio del año 2015



ACTA NOTARIAL

(2015) J.F.Z.W.J.Z.Zi.N.º 01004

Solicitante: China Railway 19th Bureau Group Co., Ltd. Domicilio: Edif. 1, Calle de Sur de Ronghua N°19, Zona de Desarrollo Económico y Tecnológico de Beijing, Municipio de Beijing.

Representante Legal: Wang Xuezhong, de sexo masculino, nacido el 18 de diciembre de 1963, DNI.Nº: 211002196312181112.

Agente autorizado: Qu Qinghui, de sexo masculino, nacido el 21 de septiembre de 1983, DNI.Nº: 61042319830921491X.

Contenido notarial: Documento.

Se certifica por la presente que la fotocopia antecedente se conforma con el original del Documento de China Railway 19th Bureau Group Co., Ltd., expedido por el Centro Administrativo de Archivos de la Administración de Industria y Comercio de Beijing, y que el original es verídico.

Notaria: Rong Ran

Notaría Fangzheng del Municipio de Beijing,

República Popular China

El 25 de agosto de 2015



Dra. Paola Andrade Torres



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 2083/2015

Quien suscribe PAOLA PRADO BELTRAN, TERCER SECRETARIA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de BAOQING CAO, 1ER. SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

BEIJING, 10 de Noviembre del 2015


PAOLA PRADO BELTRAN

TERCER SECRETARIA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<4>> <<BEIJING>> <<BJS30-13434, BJS20-10266>>



LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna este Consulado).

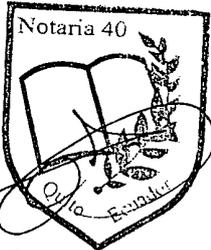
中铁十九局集团矿业投资有限公司

29-
150469330-001 1/3 ②
厄瓜多尔 RDC
2015/11/20

厄瓜多尔

0000030

公 证 书



中华人民共和国北京市方正公证处

Dra. Paola Andrade Torres

Resolution of the 114th Provisional Meeting of
the Second Board of Directors of
CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP
CORPORATION

中铁十九局集团有限公司

二届一百一十四次临时董事会决议

On September 18th, 2015, the Board of Directors of CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION (the "Group" or "mother company") convened the 114th provisional meeting of the second board of directors via telecommunication. The quorum of the meeting shall be 4 directors, and all of the 5 directors have actually attended the meeting, including: Wang Xuezhong, Zhao Guoqi, Luan Xianguo, Shi Huaxiang and Jin Xuefeng. The directors have considered the proposal on the establishment of the branch of the Group in Ecuador (the "Branch") over the meeting and passed the following resolutions:

二〇一五年九月十八日，中铁十九局集团有限公司（以下简称“集团公司”或“母公司”）董事会采用通讯方式召开二届一百一十四次临时董事会会议，董事会会议法定出席人数为4名，实际出席会议董事5名：王学忠、赵国旗、栾显国、施化祥、金学锋。会议就在厄瓜多尔设立集团公司厄瓜多尔分公司（简称“厄瓜多尔分公司”）议案进行审议，并形成如下决议：

1. Approve the establishment of a branch of CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION in Ecuador. The Branch will use the English version name of the Group. The domicile of the Branch will be the Metropolitan District of Quito. The Branch's registered capital shall be US\$ 50,000 American dollars. All the funds required for the investment are foreign exchanges purchased within China.

批准在厄瓜多尔注册中铁十九局集团有限公司的分公司。厄瓜多尔分公司将使用集团公司英文版的名称。厄瓜多尔分公司的住所将在基多大都市区（Metropolitan District）。厄瓜多尔分公司的注册资本5万美元，所需资金境内购汇解决。

2. The business scope of the Branch shall be the same as that of the mother company, which is general contracting at special grade of railway construction; general contracting at grade A of real estate construction; general contracting at grade A of high way construction; general contracting at grade A of hydraulic and hydroelectric resources projects; general contracting at grade A of mining works projects; general contracting at grade

A of municipal works projects; professional contracting at grade A of bridge works engineering; professional works at grade A of road gradient; professional contracting at grade A of projects for setting railway beams; professional qualifications for urban railway traffic projects; qualifications at grade A for railway engineering design; qualifications at grade A for geologic risk control projects; property management; contracting of foreign engineering projects which are consistent with its strength, scale and achievements; dispatch of labor forces as required for the performance of the above projects; . import and export of goods and technology

厄瓜多尔分公司的经营范围与母公司的经营范围相同，即： 铁路工程施工总承包特级；房屋建筑工程施工总承包壹级；公路工程施工总承包壹级；水利水电工程施工总承包壹级；矿山工程施工总承包壹级；市政公用工程施工总承包壹级；桥梁工程专业承包壹级；铁路铺轨架梁工程专业承包壹级；城市轨道交通工程专业承包壹级；铁道行业工程设计甲级资质；地质灾害治理工程施工甲级资质；物业管理；承包与其实力、规模、业绩相适应的国外工程项目；对外派遣实施上述境外工程所需的劳务人员；从事货物与技术进出口。

3. Appoint and authorize Mr. Qin Huayou, deputy manager of China Railway 19 Bureau Group Mining Co., Ltd. (gender: male, passport No.: PE0603888) to act as the General Attorney of the Branch in Ecuador, so that he can carry out all necessary arrangements in order for the Branch to operate in Ecuador. 任命并授权中铁十九局集团矿业有限公司副总经理秦华有（性别男，护照号 PE0602888）为厄瓜多尔分公司在厄瓜多尔的全权代理人，以使其能够执行为厄瓜多尔分公司在厄瓜多尔运营所必要的全部安排。

4. Approve and grant broad, general power, for an indefinite period of time, to Mr. Qin Huayou to exercise the legal, judicial and extrajudicial representation of the Branch so he can, on behalf of the Branch perform, without limitation and among other things the following:

批准并授予秦华有广泛及全面的权力（该授权为无限期授权）以在法律上、司法上及司法外代表厄瓜多尔分公司，并且其可以代表厄瓜多尔分公司履行包括但不限于以下的事项：

a) To represent the Branch in Ecuador in any business performances related to the purpose of the Branch;

在厄瓜多尔就与厄瓜多尔分公司经营目的相关的任何营业活动代表厄瓜多尔分公司；

b) Empowered to serve as General Attorney of the Branch with broad powers to perform all acts and legal business in Ecuador, and in particular, to answer complaints and fulfill the assumed obligations;

有权作为厄瓜多尔分公司的全面授权代理人拥有广泛的权力以在厄瓜多尔履行全部行动及法律活动，特别是，回应投诉及履行所承担的义务；

c) The Empowered shall have full authority to settle, withdraw, acquiesce and agree in administrative or judicial proceedings, and to appoint a legal counsel, this power being sufficient for this purpose;

在行政或司法程序中应有全权和解、撤回诉求、默许及达成协议，以及委任法律顾问，该权力应对此目的来说是足够的；

d) To open saving and checking bank accounts, manage the movement of



Dra. Paola Andrade Torres



these current accounts, endorse and cancel checks, draw, accept, endorse, discount, protest, guarantee and cancel bills of exchange, promissory notes, or any other document of credit, to request and/or provide bonds and guarantees;

开立储蓄及支票银行账户, 管理该等现有账户的变动, 签发及取消支票, 开立、接受、签署、贴现、抗议、担保及取消汇票、本票或任何其他信用文件, 请求及/或提供保证书及担保书;

- e) Sign purchase and sale agreements, and rent and lease contracts;
签署购销合同及租赁合同;
- f) Overall, the Empowered is granted broad powers in law when necessary for the discharge of its power to the entire satisfaction being merely illustrative but not exhaustive enumeration.

总体来说, 在行使其权力必要时, 代理人被授予法律上广泛的权力, 全部列举的权力仅为列举说明之目的, 而非穷尽。

It is so resolved by the Board of Directors.

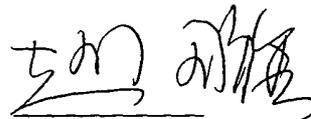
特此决议。

Signatures of the directors:

董事签名:



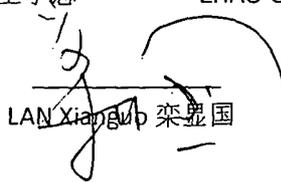
WANG Xuezhong 王学忠



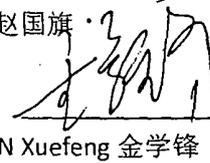
ZHAO Guoqi 赵国旗



SHI Huaxiang 施化祥



LAN Xianguo 栾显国

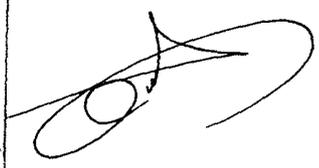


JIN Xuefeng 金学锋

September 18th, 2015

二〇一五年九月十八日

Handwritten notes or stamps on the right margin.

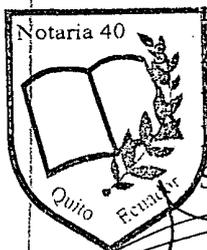


Resolución de la 114ma. Reunión Provisional de la Segunda Junta Directiva de
CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION

El día 18 de septiembre de 2015 tuvo lugar la 114ma. Reunión Provisional del Segunda Junta Directiva de CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION (el "Grupo" o "compañía matriz"), vía teleconferencia. El quórum de la reunión es de cuatro directores y la totalidad de los cinco directores asistieron a la reunión, incluyendo: Wang Xuezhong, ZhaoGuoqi, Luan Xianguo, ShiHuaxiangy JinXuefeng. En la reunión los directores han considerado la propuesta de establecer una sucursal del Grupo en Ecuador (la "Sucursal") y han aprobado las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el establecimiento de una sucursal de CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION en la República del Ecuador. La Sucursal utilizará la versión en inglés del nombre del Grupo. El domicilio de la Sucursal será en el Distrito Metropolitano de Quito. El capital de la sucursal será de USD50.000 (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América). Todos los fondos requeridos para esta inversión son divisas adquiridas dentro de China.
2. El alcance de las actividades de la Sucursal será el mismo que el del objeto social de la compañía matriz, el cual consiste en lo siguiente: contratación general en grado especial de construcción ferroviaria; contratación general en grado A de construcción inmobiliaria; contratación general en grado A de construcción de carreteras; contratación general en grado A de proyectos de recursos hídricos e hidroeléctricos; contratación general en grado A de proyectos de obras mineras; contratación general en grado A de proyectos de obras públicas municipales; contratación profesional en grado A de obras de ingeniería de puentes; obras profesionales en grado A de subrasante de carretera; contratación profesional en grado A de proyectos para la colocación de vigas ferroviarias; cualificaciones profesionales para proyectos de tránsito ferroviario urbano; cualificaciones en grado A para el diseño de ingeniería del sector ferroviario; cualificaciones profesionales en grado A para proyectos de control de riesgos geológicos; gestión de la propiedad; contratación de obras ferroviarias integradas en el extranjero y de licitación internacional de obras dentro del país; exportación de los equipos y materiales que requieren dichas obras internacionales; despacho del personal que requiere la ejecución de dichas obras en el extranjero.

Aprobar el otorgamiento de poder general, amplio y suficiente, por tiempo indefinido, al señor QinHuayou, para que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sucursal, de manera que a nombre de la Sucursal pueda realizar, entre otros actos, los siguientes:



Dra. Paola Andrade Torres

- a. Representar a la Sucursal en el Ecuador en todos los negocios relaciones con el objeto de la Sucursal;
- b. El apoderado intervendrá como Apoderado General de la Sucursal con amplios poderes para ejecutar todos los actos y asuntos legales en el Ecuador, y en particular, para contestar demandas y cumplir con las obligaciones adquiridas;
- c. El apoderado tendrá plena autoridad para transigir, desistir, consentir y allanarse en procedimientos administrativos y judiciales, y nombrar procurador judicial, siendo suficiente este poder para tal propósito;
- d. Abrir cuentas bancarias de ahorro y corrientes, manejar esas cuentas, endosar y cancelar cheques, girar, aceptar, endosar, descontar, protestar, garantizar y cancelar letras de cambio, pagarés o cualquier otro documento de crédito, requerir y otorgue prendas y garantías;
- e. Celebrar contratos de compraventa y de arrendamiento;
- f. En general, al apoderado se le otorgarán amplios poderes, cual en derecho se requiere, para el cumplimiento del poder a entera satisfacción del mandante, siendo la enumeración que antecede meramente ilustrativa más no exhaustiva.

Así lo ha resuelto la Junta Directiva:

Firmas de los directores:

WANG Xuezhong

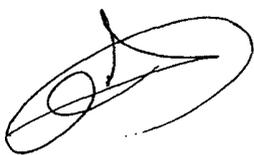
ZHAO Guoqi

SHI Huaxiang

LUAN Xianguo

JIN Xuefeng

18 de septiembre de 2015



公 证 书

0000033

(2015)京方正内外经证字第 01131 号

申请人：中铁十九局集团有限公司，住所：北京市北京经济技术开发区荣华南路 19 号 1 号楼。

法定代表人：王学忠，男，一九六三年十二月十八日出生，公民身份号码：211002196312181112。

委托代理人：屈庆辉，男，一九八三年九月二十一日出生，公民身份号码：61042319830921491X。

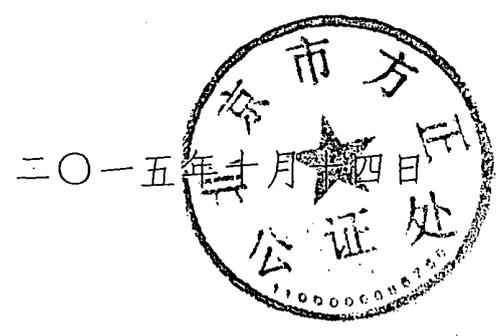
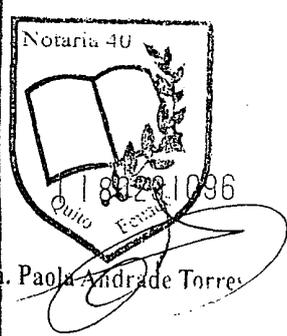
公证事项：文件

兹证明前面的影印本与中铁十九局集团有限公司的委托代理人屈庆辉出示给本公证员的文件的原本相符，原件属实。前面的文件复印件所附的西班牙文译本内容与中文原本内容相符。

中华人民共和国北京市方正公证处

公证员

屈庆辉



Dra. Paola Andrade Torres

Acta Notarial

(2015) J.F.Z.W.J.Z.Z.No.01131

Solicitante: China Railway 19 Bureau Group Co., Ltd., con el domicilio en el Edificio 1 de No,19 de Calle Ronghua Sur de Distrito de Desarrollo Técnico y Económico de la Ciudad de Beijing.

Representante Legal: Wang Xuezhong, sexo masculino, nació el 18 de diciembre de 1963, con el DNI No, 211002196312181112.

Apoderado encargado: Qu Qinghui, sexo masculino, nació el 21 de septiembre de 1983, con el DNI No,61042319830921491X.

Asunto notarial: documentos

Doy fe de que la copia dicha coincide bien y fielmente con el original válido mostrado antes de mí por el apoderado encargado, Qu Qinghui, de China Railway 19 Bureau Group Co., Ltd. y el contenido en español adjunto con la copia de documentos dichos coincide bien y fielmente con el original en chino.

Fangzheng Agencia Notarial en Beijing

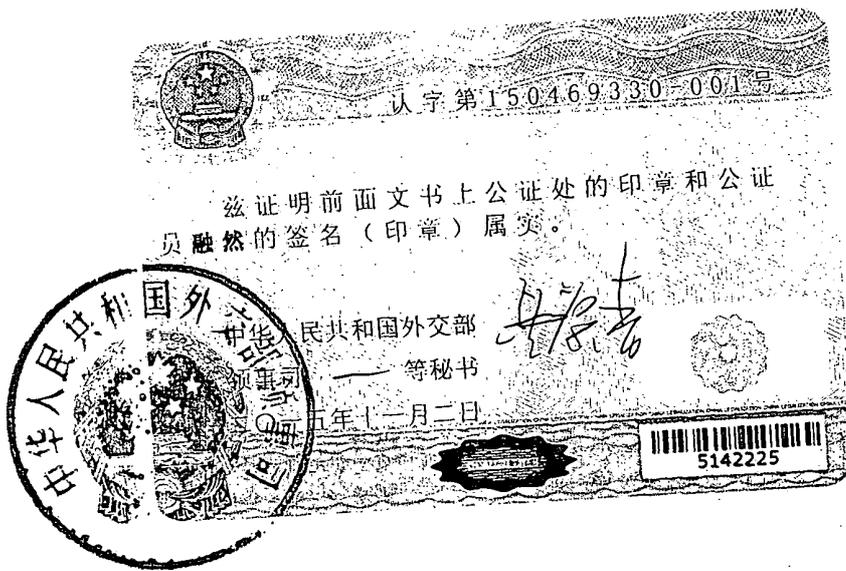
de la República Popular China

Notario(a): Rong Ran

El 14 de octubre de 2015

1180291097

000034



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING



LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 2078/2015

Quien suscribe PAOLA PRADO BELTRAN, TERCER SECRETARIA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de BAOQING CAO, 1ER. SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

BEIJING, 10 de Noviembre del 2015

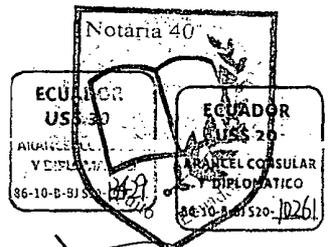
[Handwritten Signature]
PAOLA PRADO BELTRAN

TERCER SECRETARIA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8
 Valor: US \$ 50,00

LEG<<4>> <<BEIJING>> <<BJS30-13429, BJS20-10261>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)



[Handwritten Signature]
Dra Paola Andrade Torres

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna este Consulado)

[Handwritten Signature]

CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Quito, 2015-12-11
 Mediante comprobante No. _____, el (la) Sr. (a) (ita): QIN HUAYOU
 Con Cédula de Identidad: PE0603888 consignó en este Banco la cantidad de: \$ 50,000.00
 Por concepto de depósito de apertura de CUENTA DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL de la:

CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION que actualmente se encuentra cumpliendo los trámites legales para su constitución, cantidad que permanecerá inmovilizada hasta que el organismo regulador correspondiente emita el respectivo certificado que autoriza el retiro de los fondos depositados en dicha cuenta.

A continuación se detalla el nombre, la CI, y el monto de aportación de cada uno de los socios:

No.	NOMBRE DEL SOCIO	No. CÉDULA	VALOR	
1	CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION		\$ 50000	usd
TOTAL			\$ 50,000.00	usd

La tasa de interés que se reconocerá por el monto depositado es del% anual, la misma que será reconocida únicamente si el tiempo de permanencia de los fondos en la cuenta es superior a 30 días, contados a partir de la fecha de apertura de la misma.

Declaro que los valores que deposito son lícitos y no serán destinados a actividades ilegales o ilícitas. No admitiré que terceros efectúen depósitos en mis cuentas provenientes de actividades ilícitas. Renuncio a ejecutar cualquier acción o pretensión tanto en el ámbito civil como penal para el caso de reporte de mis transacciones a autoridades competentes.

Este documento se emite a petición del interesado y tiene carácter exclusivamente informativo por lo que no podrá entenderse que el Banco Pichincha C.A. se obligue en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite. Tampoco podrá ser utilizado para autorizar débitos, créditos o transacciones bancarias dentro del Banco. Esta información es estrictamente CONFIDENCIAL y no implica para el Banco ninguna responsabilidad.

El documento no tiene validez si presenta indicios de alteración:

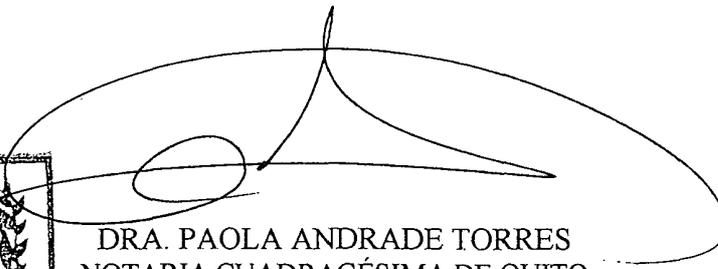
 **BANCO PICHINCHA**
 Atentamente:
Ma. Verónica Cevallos A.
 Negocios y Servicios Pymes
 Agencia El Girón

 FIRMA AUTORIZADA
 AGENCIA

0000035

ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Andrés Donoso Calvo, el día de hoy en sesenta y seis fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Cuadragésima de Quito actualmente a mi cargo, protocolizo la documentación que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría.- Quito, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil quince.-

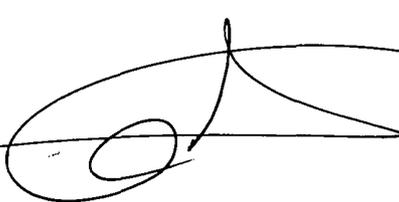



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

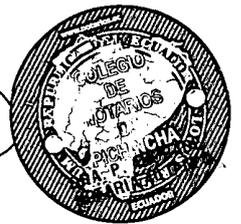
Dra. Paola Andrade Torres

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil quince.-




DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-001-000006814



20151701040P05592

PROTOCOLIZACIÓN 20151701040P05592

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:41)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS DE CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 66

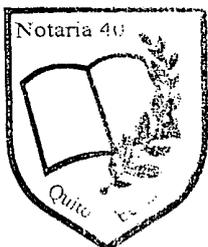
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
DONOSO CALVO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707263727

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000006815



20151701040002244

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701040002244

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	15 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:43)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS DE CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DONOSO CALVO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707263727
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO

0000037

RAZÓN: Mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016-0199, dictada el 28 de Enero de 2016, por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, se resolvió calificar de suficientes los documentos otorgados en el exterior y protocolizados en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de Diciembre de 2015 (1 protocolización) y 15 de Diciembre de 2015 (1 protocolización); autorizar el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía extranjera CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, de nacionalidad china; conceder el permiso para operar en el país con arreglo a su propio estatuto social, en cuanto no se oponga a las leyes ecuatorianas; y calificar de suficiente el poder otorgado por el representante legal al señor Huayou Qin, de nacionalidad china.- Tomé nota de este particular al margen de las respectivas matrices.- Quito, a los veinte y nueve días del mes de Enero de dos mil dieciseis.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-002-000009245



20161701040000161

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701040000161

MATRIZ	
FECHA:	29 DE ENERO DEL 2016, (10:26)
TIPO DE RAZÓN:	APROBACION DE ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL
ACTO O CONTRATO:	CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DONOSO CALVO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707263727
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

ESTADO DE
 EL
 BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 5492

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA CON PODER (CONSTITUIDA EN PAÍS EXTRANJERO QUE NEGOCIE EN ECUADOR)

NÚMERO DE REPERTORIO:	3745
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	430
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
PE0603888	QIN HUAYOU	APODERADO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

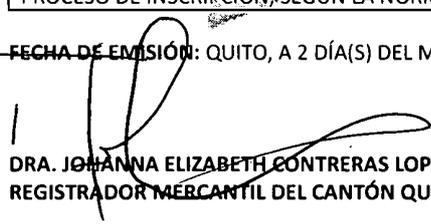
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA CON PODER (CONSTITUIDA EN PAÍS EXTRANJERO QUE NEGOCIE EN ECUADOR)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA / QUITO / 08/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ANEXA PROTOCOLIZACIÓN DE 08/12/2015 Y 15/12/2015, EFECTUADAS ANTE LA NOTARIA CUADRAGESIMA DEL D.M. DE QUITO DRA. PAOLA ANDRADE - RESOLUCION N° SCVS.IRO.DRASD.SAS.2016.0199 DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO DE 28/01/2016.- LA COMPAÑIA A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA OTORGA PODER A FAVOR DEL SR. HUAYOU QIN.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 008-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GARCÍA DE VILLAROELO



0000040

Quito, a 8 de Diciembre del 2015

E.C.

No.: 2015-17-01-040-P05476

PROTOCOLIZACIÓN DE PODER GENERAL

OTORGADO POR

CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION

A FAVOR DE

SR. QIN HUAYOU

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 4ª

COPIAS)

e.c.c.



Dra. Paola Andrade Torres

Donoso Calvo
Asesoría Jurídica

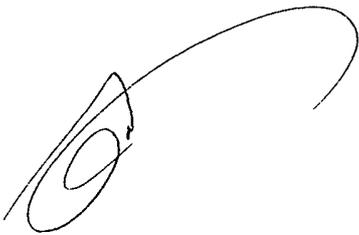
Señora Notaria:

Sírvase incorporar a su protocolo el documento adjunto, que contiene el poder general otorgado por China Railway 19 Bureau Group Corporation, compañía de nacionalidad china, a favor del señor Huayou Qin, en la ciudad de Beijing, República Popular China, el 19 de septiembre de 2015, debidamente legalizado por el Consulado del Ecuador en Beijing el 10 de noviembre de 2015.

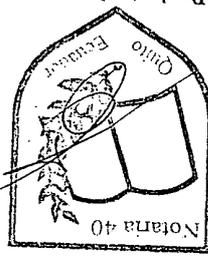
Muy atentamente,



Dr. Andrés Donoso Calvo
Mat. 4453 C.A.P.



Dra. Paola Andrade Torres



中华人民共和国北京市方正公证处

公 证 书

厄瓜多尔

中钛十九集团矿业投资有限公司

150469313-001 1/3 ②
厄瓜多尔 RDC
2015/11/20
000004-

GENERAL POWER OF ATTORNEY
全权授权委托书

GRANTING OF THE POWER OF ATTORNEY.- Mr. WANG Xuezhong, of legal age, resident of Liaoyang City, Liaoning Province, China, identified with Passport number PE0380434, as Chairman and Legal Representative of the company CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, which has been legally incorporated and currently exists in accordance with the laws of China, identified with number 211000004007802, hereunder, the PRINCIPAL, through this document, grants a broad and sufficient GENERAL POWER OF ATTORNEY in accordance with the following terms:

委托代理人授权 - 王学忠先生，已达法定年龄，中国辽宁省辽阳市居民，护照号为 PE0380434，为中铁十九局集团有限公司（“公司”）的董事长及法定代表人（中铁十九局集团有限公司为一家根据中国法律合法设立及现行存续的公司，注册号为：211000004007802，以下简称为委托人，通过本文件，根据以下条款进行广泛及充分的全权授权：

This General Power of Attorney is granted to Mr. QIN Huayou, of Chinese nationality, of legal age, with the profession of general manager, resident in the city of [Liaoyang, Lioaning Province, in the People's Republic of China], holder of passport PE0603888, in order for him to perform the following:

为使全权代理人可履行以下行为，本全权授权委托书授予秦华有先生，中国国籍，已达法定年龄，职业为总经理，中国辽宁省辽阳市居民，护照 PE0603888 的持有人：

1. Legally, judicially, and extrajudicially represent CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION (the "Branch") in the Republic of Ecuador in all of its business, actions, and contracts related to the company's corporate purpose that must be fulfilled and take effect in Ecuador, and in particular, to answer complaints and fulfill the assumed obligations. The General Proxy shall have the authority to appear in court and in administrative processes, as plaintiff or defendant, being capable to settle and to appoint a legal counsel.

法律上、司法上、以及司法外在厄瓜多尔共和国就与必须在厄瓜多尔履行及生效的公司商业目的相关的全部业务、行动及合同代表中铁十九局集团有限公司（“分公司”），特别是，回应投诉及履行所承担的义务。全权代理人应有权作为原告或被告出庭及在行政程序中出现，并可以进行和解及委任法律顾问。

2. The General Proxy may perform all types of processes with public and private institutions in Ecuador, whether the Ecuadorian Institute of Social Security - IESS, Internal Revenue Service - SRI, National Institute of Public Contracting - SERCOP, Superintendence of Companies, Mercantile Registry, or any other institution that applies to fulfilling the corporate purpose of the company.



全权代理人可以与厄瓜多尔的公共及私人机构履行所有类型的程序，不管是厄瓜多尔社会保障所- IESS、国家税务服务机构- SRI、国家公共合同机构- SERCOP、公司监管局、商业登记处，还是适用于履行公司的公司目的的任何其他机构。

- 3. The General Proxy is expressly authorized to obtain, renew, update, modify or cancel the Taxpayer's Record (RUC).

明确授权全权代理人获取、延续、更新、修改或取消纳税人记录 (RUC)。

- 4. The General Proxy is expressly authorized to obtain and/or renew, and/or update, and/or modify the Unique Record of Suppliers - RUP, so that the Branch may sign documents to participate in public tenders or bidding processes and/or any other contract type that is established in the Organic Law of the National System of Public Contracting (LOSNC) of Ecuador and that is convoked in the Republic of Ecuador.

明确授权全权代理人获取及/或延期，及/或更新，及/或修改供应商唯一记录- RUP，从而使分公司签署文件以参与公开招标或投标程序以及/或厄瓜多尔公共缔约国家系统基本法设立并且厄瓜多尔共和国召集的任何其他合同类型。

- 5. He is expressly authorized to present requests, declarations, notifications, and any other registration necessary to qualify and enable the Branch to perform activities in the Republic of Ecuador.

明确授权他提出请求、声明、通知，以及使分公司有资格及能够在厄瓜多尔共和国开展活动所必须的任何其他注册行为。

- 6. He is expressly authorized to open saving and checking bank accounts, manage the movement of these current accounts, endorse and cancel checks, draw, accept, endorse, discount, protest, guarantee and cancel bills of exchange, promissory notes, or any other document of credit, to request and/or provide bonds and guarantees.

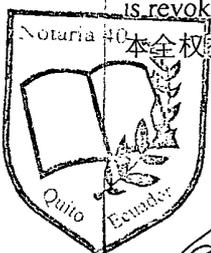
其被明确授权开立储蓄和支票账户，管理该等活期账户的资金流动，背书及取消支票，开立、接受、背书、贴现、抗议、担保和取消汇票、本票或任何其他信用文件，请求及/或提供保函及担保。

- 7. He is expressly authorized to sign purchase and sale agreements, and rent and lease contracts.

其被明确授权签署购销协议及租赁合同。

This General Power of Attorney is granted for an indefinite period of time, and shall be valid until it is revoked.

本全权授权委托是无限期的，且应一直有效直至被撤销。



Dra. Paola Andrade Torres

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Paola Andrade Torres', written over a horizontal line.



In general, the General Proxy is granted broad authority for whatever the law requires so that he can fully accomplish this General Power of Attorney; the list of authorized actions herein is not restrictive, but merely illustrative. In particular, this General Power of Attorney is granted with the broadest authority such that for no cause and to no effect, can a lack or insufficiency of general powers be alleged.

总体来说，全权代理人被授予任何法律需要的广泛权力，以使其可以完全执行本全权授权委托书；在此列载的授权行动并非有限制的，仅为说明之目的。特别是，本授权委托书授予了最为广泛的权力，已使声称全权授权的缺乏或不充分是没有理由及无效的。



THE PRINCIPAL 委托人:

Signature 签字:

A handwritten signature in black ink, appearing to be "王学忠", written over a horizontal line.

Name 姓名: 王学忠

PassportNo. 护照号: PE0380434

(CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION) Legal Representative
(中铁十九局集团有限公司) 法定代表人

Place and date of issue: Beijing, [September 19th] 2015

签发地点及签发日期: 北京, 2015年[9]月[19]日

A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly reading "王学忠", located at the bottom left of the page.

PODER GENERAL

OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL.- El señor WANG Xuezhong, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Liaoyang, Provincia de Liaoning, China, identificado con pasaporte número PE0380434, como Presidente y Representante Legal de la compañía CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, compañía legalmente incorporada y actualmente existente, de acuerdo con las leyes de China, con número de identificación, 211000004007802, de aquí en adelante, la PODERDANTE, a través de este documento, otorga amplio y suficiente PODER GENERAL, de acuerdo con los siguientes términos:

Este Poder General se otorga al señor QIN Huayou, de nacionalidad china, mayor de edad, de ocupación gerente general, domiciliado en la ciudad de Liaoyang, Provincia de Liaoning, República Popular China, titular del pasaporte PE0603888, a fin de que realice lo siguiente:

1. Representar a CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION (la "Sucursal") en la República del Ecuador en todos sus negocios, actos y contratos, relacionados con el objeto social de la compañía que deban cumplirse y tener efecto en Ecuador y, en particular, para contestar demandas y cumplir con las obligaciones adquiridas. El Apoderado General tendrá atribución para comparecer en juicios y procedimientos administrativos, como actor o demandado, con capacidad para transigir, desistir, allanarse y nombrar procurador judicial.
2. Intervenir en todo tipo de procesos ante las instituciones públicas y privadas del Ecuador, incluyendo el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil, o cualquier otra institución que tenga relación con el cumplimiento del objeto social de la compañía.
3. Expresamente se autoriza al Apoderado General para que obtenga, renueve, actualice, modifique o cancele el Registro Único de Contribuyentes (RUC).
4. Expresamente se autoriza al Apoderado General para que obtenga, renueve, actualice, modifique o cancele el Registro Único de Proveedores (RUP), de manera que la Sucursal pueda suscribir documentos para participar en concursos públicos o procesos de licitación o en cualquier otro contrato establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC) de Ecuador y que sea convocado en la República del Ecuador.
5. Expresamente se autoriza al Apoderado General para que presente peticiones, declaraciones y cualquier registro necesario para que se



000004

califique y habilite a la Sucursal para realizar actividades en la República del Ecuador.

6. Expresamente se autoriza al Apoderado General para que abra cuentas bancarias de ahorro y corrientes, maneje esas cuentas, endose y cancele cheques, gire, acepte, endose, descuenta, proteste, garantice y cancele letras de cambio, pagarés o cualquier otro documento de crédito, requiera y otorgue prendas y garantías.
7. Celebrar contratos de compraventa y de arrendamiento.

Se otorga el presente Poder General por tiempo indefinido, y se mantendrá vigente hasta que sea legalmente revocado.

En general, al Apoderado General se le otorgarán amplias facultades, cual en derecho se requiere, a fin de que pueda dar pleno cumplimiento a este Poder General; la presente lista de actos autorizados no es restrictiva, sino meramente ilustrativa. En particular, este Poder General se otorga con las más amplias facultades, de manera que por ninguna causa y por ningún efecto pueda alegarse falta o insuficiencia de poder.

LA PODERDANTE:

Firma: _____

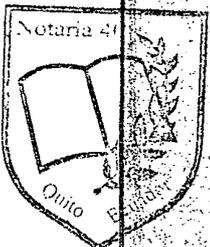
Nombre: WANG Xuezhong

Pasaporte No.: PE0380343

(CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION) Representante

Legal

Lugar y fecha de emisión: Beijing, El día 19 de septiembre de 2015



Dra. Paola Andrade Torres

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Paola Andrade Torres', written over a horizontal line.

ACTA NOTARIAL

(2015) J.F.Z.W.J.Z.Z.No.01190

Solicitante: China Railway 19 Bureau Group Corporation, con domicilio en Edificio No.1, No.19, Calle de Sur de Ronghua, Zona de Desarrollo Económico y Tecnológico de Beijing del Municipio de Beijing.

Representante legal: Wang Xuezhong, de sexo masculino, nacido el 18 de diciembre de 1963, portador del DNI No.211002196312181112.

Agencia encargada: Qu Qinghui, de sexo masculino, nacido el 21 de septiembre de 1983, portador del DNI No.61042319830921491X.

Asunto del acta: firma y sello

Por lo tanto certificamos que el sello de China Railway 19 Bureau Group Corporation y la firma del representante legal Wang Xuezhong en el PODER GENERAL anterior son auténticos.

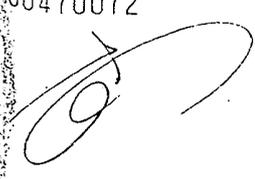
Al día 28 de octubre de 2015.

Notario: Rong Ran

Notaría Fangzheng del Municipio de Beijing

República Popular China

80470072



000004



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 2075/2015

Quien suscribe PAOLA PRADO BELTRAN, TERCER SECRETARIA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de BAOQING CAO TERCER SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

BEIJING, 10 de Noviembre del 2015

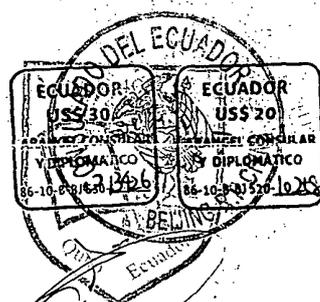
Paola Prado Beltran
 PAOLA PRADO BELTRAN
 TERCER SECRETARIA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<4>> <<BEIJING>> <<BJS30-13426, BJS20-10258>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)



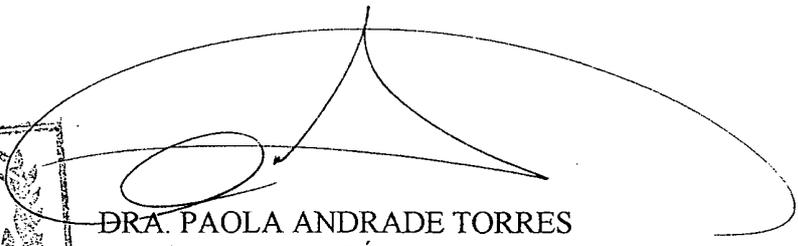
Dra. Excmo. Andrade Torres
 Dra. Excmo. Andrade Torres

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna este Consulado).

RA

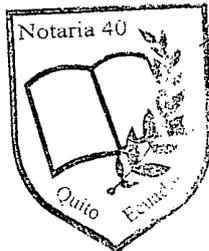
ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Andrés Donoso Calvo, el día de hoy en once fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Cuadragésima de Quito actualmente a mi cargo, protocolizo la documentación que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría.- Quito, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil quince.-




DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil quince.-




DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-002-000007896



20151701040P05476

PROTOCOLIZACIÓN 20151701040P05476

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:8)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PROTOCOLIZACION DE PODER GENERAL QUE OTORGA CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION A FAVOR DEL SR. QIN HUAYOU

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 11

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DONOSO CALVO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707263727

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO



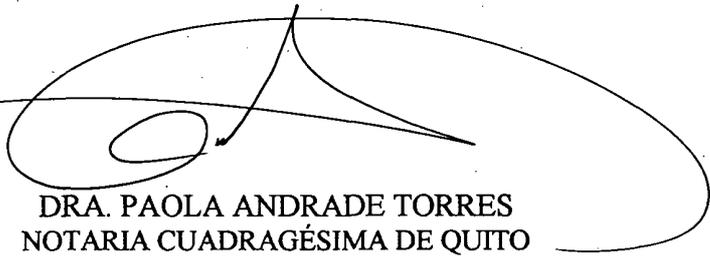
Dra. Paola Andrade Torres

000004

RAZÓN: Mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016-0199, dictada el 28 de Enero de 2016, por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, se resolvió calificar de suficientes los documentos otorgados en el exterior y protocolizados en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de Diciembre de 2015 (1 protocolización) y 15 de Diciembre de 2015 (1 protocolización); autorizar el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía extranjera CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION, de nacionalidad china; conceder el permiso para operar en el país con arreglo a su propio estatuto social, en cuanto no se oponga a las leyes ecuatorianas; y calificar de suficiente el poder otorgado por el representante legal al señor Huayou Qin, de nacionalidad china.- Tomé nota de este particular al margen de las respectivas matrices.- Quito, a los veinte y nueve días del mes de Enero de dos mil dieciseis.-



Dra. Paola Andrade Torres



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO





Factura: 001-002-000009245



20161701040000161

000004

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701040000161

MATRIZ	
FECHA:	29 DE ENERO DEL 2016, (10:26)
TIPO DE RAZÓN:	APROBACION DE ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL
ACTO O CONTRATO:	CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DONOSO CALVO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707263727
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

ESPANOL
BLANCO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000049

RESOLUCIÓN No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.

00 0199

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud correspondiente, se ha presentado a este Despacho testimonios de las protocolizaciones efectuadas el 08 de diciembre de 2015 (1 protocolización) y 15 de diciembre de 2015 (1 protocolización) en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, que contienen los documentos exigidos por el artículo 415 de la Ley de Compañías, previo al establecimiento de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera **CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION**, de nacionalidad china, y, la calificación de poder otorgado al señor Huayou Qin, de nacionalidad china;

QUE mediante Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-137 de 27 de enero de 2016, la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Compañías de Quito, ha emitido informe favorable sobre la suficiencia de los documentos presentados; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior y protocolizados en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el 08 de diciembre de 2015 (1 protocolización) y 15 de diciembre de 2015 (1 protocolización); autorizar el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía extranjera **CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION**, de nacionalidad china; conceder el permiso para operar en el país, con arreglo a su propio estatuto social, en cuanto no se oponga a las leyes ecuatorianas; y, calificar de suficiente el poder otorgado por el representante legal al señor Huayou Qin, de nacionalidad china.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota del contenido de esta resolución al margen de las protocolizaciones efectuadas el 08 de diciembre de 2015 (1 protocolización) y 15 de diciembre de 2015 (1 protocolización); b) Que el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, en cuyo cantón fija la compañía el domicilio de su sucursal, inscriba los documentos constantes en las protocolizaciones efectuadas el 08 de diciembre de 2015 (1 protocolización) y 15 de diciembre de 2015 (1 protocolización) en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, junto con esta resolución; y, c) Que dichas dependencias sienten las razones respectivas;

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de los documentos presentados se publique, por una vez, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de las protocolizaciones antes señaladas.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

28 ENE 2016

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Trámite 30836-0
LEB/ONL

TRÁMITE NÚMERO: 5492



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA CON PODER (CONSTITUIDA EN PAÍS EXTRANJERO QUE NEGOCIE EN ECUADOR)

NÚMERO DE REPERTORIO:	3745
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	430
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
PE0603888	QIN HUAYOU	APODERADO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA CON PODER (CONSTITUIDA EN PAÍS EXTRANJERO QUE NEGOCIE EN ECUADOR)
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA CUADRAGESIMA / QUITO / 08/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ANEXA PROTOCOLIZACIÓN DE 08/12/2015 Y 15/12/2015, EFECTUADAS ANTE LA NOTARÍA CUADRAGESIMA DEL D.M. DE QUITO, DRA. PAOLA ANDRADE - RESOLUCION N° SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.0199 DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE 28/01/2016. LA COMPAÑÍA A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA OTORGA PODER A FAVOR DEL SR. HUAYOU QIN.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNIA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLAROEEL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA



RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		China Railway 19 Bureau Group	
EXPEDIENTE:	RUC:	NACIONALIDAD: china	
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
Pichincha	Quito	Quito	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
Pichincha	Quito	Quito	
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:	
San Blas	La Paz		
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
Barón A. Von Humboldt	N. 30 - 77	Noboa Caamaño	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
	Fuencarral	Subsuelo 2	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
	02 2 507 432		
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
	lindagkd@foxmail.com	andres_donosocalva@panchonet.net	
CELULAR:	FAX:		
0994 661 601			

REFERENCIA UBICACIÓN:
Diagonal a la parte posterior del Colegio La Inmaculada.

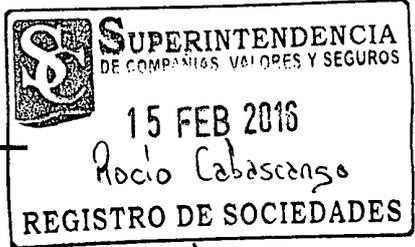
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:
Huayou Qin

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:
Pasaporte chino No PE0603888

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

秦化有

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



ihia

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.